PCM Presidencia del Consejo de Ministros

CENEPRED
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

GUÍA PARA ELABORAR EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, CULTURAL Y AMBIENTAL PARA EL REASENTAMIENTO POBLACIONAL EN ZONAS DE MUY ALTO RIESGO NO MITIGABLE

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
PERÚ

Dirección de Gestión de Procesos
CENEPRED

Catalogación realizada por la Biblioteca del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Perú: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

Guía metodológica para elaborar el estudio socioeconómico, cultural y ambiental para el reasentamiento poblacional en zonas de muy alto riesgo no mitigable.
Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED.
Lima: CENEPRED - Dirección de Gestión de Procesos, 2016.
72 p.; tab. ilus.

RUTA METODOLÓGICA: REASENTAMIENTO POBLACIONAL – EVALUACIÓN DE RIESGO - ZONA DE ACOGIDA – ESTUDIO SOCIOECONÓMICO – UNIDADES SOCIALES – CENSO POBLACIONAL – FICHA SOCIOECONÓMICA – ESTUDIO AMBIENTAL – MITIGACIÓN AMBIENTAL –PLAN DE REASENTAMIENTO POBLACIONAL.

(CENEPRED/PER/15.03)

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016 - xxxxx

Guía metodológica para elaborar el estudio socioeconómico, cultural y ambiental para el reasentamiento poblacional en zonas de muy alto riesgo no mitigable.
Publicado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).
Dirección de Gestión de Procesos (DGP) - Subdirección de Políticas y Planes.
CENEPRED, 2016.
Av. Del Parque Norte N° 313 - 319. San Isidro - Lima - Perú
Teléfono: 2013-550, correo electrónico: info@cenepred.gob.pe
Página web: www.cenepred.gob.pe.

Equipo Técnico:

Mg. Néstor Edmundo Morales Mendiguetti
Jefe del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

Lic. César Alberto Villarreal Pérez
Secretario General del CENEPRED

Mg. Mario Federico Mendoza Gavilano
Director de la Dirección de Gestión de Procesos

Msc. Ing. Juan Carlos Montero Chirito
Responsable de la Subdirección de Políticas y Planes

Especialistas de la Subdirección de Políticas y Planes:
Ing. Franklin Esteban Hidalgo Torrejón
Geog. Víctor Enmanuel Lujan Ccorahua

Ing. Ángel Montesinos Echenique
Responsable de la Subdirección de Normas y Lineamientos

Especialistas de la Subdirección de Normas y Lineamientos
Mg. Lic. Octavio Fashé Raymundo
Ing. Wilder Hans Caballero Haro
Msc. Ing. Neil Sandro Alata Olivares
Ing. Ena Jaimes Espinoza
Econ. Marycruz Flores Vila
Ing. Marco Andrés Moreno Tapia

Primera edición. Lima, Junio 2016.
Reproducido por: xxxxxxxxxxxxxxxxx
Av. xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx – yyyyyyyyyyyyyyyyyy - Lima

---

Cualquier parte de este documento podrá reproducirse siempre y cuando se reconozca la fuente y la información no se utilice con fines comerciales

PRÓLOGO

El reasentamiento poblacional es una medida necesaria en los casos de poblaciones expuestas en zonas de muy alto riesgo no mitigable. Al mismo tiempo es una oportunidad para aprender de la situación anterior al desastre y poner en práctica medidas que contribuyan al uso y ocupación ordenada del territorio, construyendo condiciones que mejoren la seguridad e integridad física de la población, y promuevan un enfoque de desarrollo sostenible.

En tal sentido, toda medida de reasentamiento poblacional en zonas de muy alto riesgo no mitigable, requiere elaborar un estudio socioeconómico, cultural y ambiental, el cual recoja la información necesaria sobre la situación en que vive la población en la zona afectada, y sobre esa base se pueda proyectar condiciones mejoradas en la zona de acogida.

De la misma manera, será necesario realizar un estudio de las condiciones ambientales de la zona de reasentamiento, el cual servirá para determinar la capacidad de soporte ambiental de la zona de acogida, así como servirá de línea de base para evaluar, en su momento, el probable impacto ambiental de las acciones de reasentamiento.

Por esa razón la Guía Metodológica para la elaboración del "Plan de Reasentamiento Poblacional en Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable"[1], considera el estudio socioeconómico y cultural de la población a reasentarse y el estudio ambiental -junto a otros estudios[2]- como uno de los instrumentos imprescindibles para la elaboración del Plan de Reasentamiento, teniendo en cuenta que el reasentamiento es una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de la población.

Hablamos por eso de un estudio socioeconómico, cultural y ambiental que corresponde ser elaborado por el equipo técnico del gobierno local, gobierno regional a cargo del ámbito de la zona afectada, para lo que se requiere contar con orientaciones metodológicas y procedimientos técnicos simplificados.

Pensando en esa necesidad el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, en cumplimiento de sus funciones y competencias pone a disposición de las entidades conformantes del SINAGERD, la presente "Guía Metodológica para elaborar el estudio socioeconómico, cultural y ambiental, para el Reasentamiento Poblacional en Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable", con el objetivo de facilitar y orientar el proceso de elaboración del estudio socioeconómico, cultural y ambiental, contando para ello principalmente con información que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) obtendrá luego de practicar el Censo Poblacional en la zona afectada.

La guía adopta un procedimiento rápido para la realización de los estudios, de manera que se asegure su coherencia y utilidad, contando con una adecuada caracterización de las poblaciones a ser reasentadas, así como de la situación ambiental de la zona de reasentamiento. En correspondencia con ello, la guía está estructurada para presentar los contenidos referidos tanto al estudio socioeconómico y cultural así como al estudio ambiental.

En la medida en que los estudios sirven de guía para habilitar las zonas de reasentamiento en mejores condiciones, la guía promueve la institucionalización de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en los procesos de reasentamiento poblacional, por lo que es una herramienta que contribuye a la gestión del riesgo de desastres a cargo de los diferentes organismos del Estado.

---

[1] CENEPRED, Lima 2016, p. 29

[2] Además de realizar un diagnóstico de riesgo, el equipo técnico realizará una evaluación de riesgos (EVAR)

ÍNDICE

PRÓLOGO **3**

1. INTRODUCCIÓN **6**

1.1. El Reasentamiento poblacional y el estudio socioeconómico, cultural y ambiental 6

1.2. Objetivo de la guía metodológica 8

1.3. Marco normativo del reasentamiento vinculado a la Gestión del Riesgo de Desastres 8

1.4. Competencias a nivel nacional, regional y local en relación al reasentamiento poblacional 10

2. EL ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO, CULTURAL Y AMBIENTAL (ESCAM) **12**

2.1 ¿Qué es el estudio socioeconómico, cultural y ambiental? 12

2.2 Finalidad del estudio 12

2.3 Objetivos del estudio socioeconómico, cultural y ambiental-ESCAM 13

2.4 Fuentes e instrumentos de información 14

2.5 El censo poblacional 15

2.6 Ámbito del estudio socioeconómico 15

2.7 Principales variables del estudio socioeconómico, cultural y ambiental 15

3. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, CULTURAL Y AMBIENTAL **18**

3.1 Organización del proceso 18

3.2 Etapas del estudio socioeconómico, cultural y ambiental 18

3.3 La ficha socioeconómica 20

3.4 Aplicación de la ficha socioeconómica 20

4. CONTENIDO DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL **24**

4.1 Perfil demográfico de la población a reasentarse 24

4.2 Perfil residencial de las familias 25

4.3 Perfil de actividades económicas en el ámbito 255

4.4 Perfil de fuentes de ingresos y egresos 29

4.5 Perfil de servicios públicos en el área 30

4.6 Perfil cultural de los grupos a reasentarse 31

4.7 Caracterización de las familias y unidades productivas a reasentarse 32

5. EL ESTUDIO AMBIENTAL DE LA ZONA DE REASENTAMIENTO **333**

5.1 Perfil ambiental de la zona de reasentamiento 33

5.2 Impactos ambientales que pueden generarse en el área de reasentamiento 33

5.3 Medidas recomendadas para mitigación ambiental 34

6. ESTRUCTURA PROPUESTA PARA EL DOCUMENTO DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, CULTURAL Y AMBIENTAL.....35

7. GLOSARIO.....36

8. BIBLIOGRAFÍA..... 38

9. ANEXOS..... 38

Anexo 1. Ficha socioeconómica: población y predios para vivienda 39

Anexo 2. Ficha socioeconómica: predios para actividades comerciales industriales o de servicios..... 43

Anexo 3. Ficha socioeconómica: predios de uso agropecuario 48

Anexo 4. Variables por tipo de unidad social..... 50

Anexo 5. Estructura a detalle del estudio socioeconómico, cultural y ambiental..... 56

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) integra el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como organismo público ejecutor adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. Tiene entre sus finalidades principales asesorar y proponer al ente rector el contenido de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referente a la estimación, prevención y reducción del riesgo, así como establecer los lineamientos para la elaboración de planes de prevención y reducción del riesgo, comprendiendo las acciones orientadas a evitar la generación de nuevos riesgos y la reducción de las vulnerabilidades en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.

CENEPRED asesora técnicamente a los gobiernos regionales y gobiernos locales en el reasentamiento de poblaciones expuestas a zonas de muy alto riesgo no mitigable (ZMARNM). Esta medida se ejecuta por circunstancias vinculadas al riesgo de desastres muy alto, producto de población e infraestructura de desarrollo expuesta, pero también puede resultar de una evaluación de riesgo (EVAR) que se realice en la localidad.

El reasentamiento se dirige a prevenir que ocurra un nuevo desastre cuando se tiene a poblaciones expuestas a condiciones de riesgo no mitigable, sumadas a condiciones de vulnerabilidad que no pueden superarse, o los costos de mitigación son interminables.

El reasentamiento definitivo puede verse entonces como la última opción de la gestión de riesgo, cuando se decide trasladar al grupo poblacional vulnerable a una zona de riesgo menor o de riesgo controlable. Desde este punto de vista el reasentamiento de poblaciones ZMARNM tiene una dimensión correctiva, en tanto elimina una situación de riesgo existente en la zona de origen o zona afectada (ZA), así como una dimensión prospectiva, en tanto procura que en la zona a ocuparse, o zona de acogida (ZAC) haya menores riesgos o no se generen condiciones de nuevos riesgos.

1.1. El Reasentamiento poblacional y el estudio socioeconómico, cultural y ambiental

Para alcanzar las finalidades correctivas y prospectivas en el reasentamiento, se requiere contar con un análisis detallado de la situación actual de la población a reasentar. La primera necesidad es contar con información sobre la situación socio-económica de los habitantes afectados por el desastre, lo que permitirá determinar lo que puede llamarse la demanda de reubicación, referida al número de familias y a las actividades de comercio, industria, servicios o agropecuarias, que están expuestas ante un peligro.

Por otra parte, hay necesidad de conocer la situación ambiental del territorio a ocuparse (ZAC), con el fin de determinar la capacidad de soporte ambiental del área, y por lo tanto diseñar un patrón de asentamiento que sea sostenible.

Esa información proviene del estudio socioeconómico, cultural y ambiental a realizarse por el equipo técnico, el cual debe permitir alcanzar tres propósitos principales:

a) Identificar el número y tipo de unidades sociales (personas, familias, empresas, unidades productivas y entidades) que se requiere desplazar, así como conocer su localización espacial.

b) Identificar las unidades sociales que por sus características demandan una atención especial;

c) Elaborar una línea de base de la situación socioeconómica en la zona afectada, así como de las condiciones ambientales en la zona de acogida, la que servirá para formular el Plan Integral de Reasentamiento, evaluar los impactos generados por el desplazamiento y los resultados de la ejecución del Plan.

De este modo la elaboración del estudio socioeconómico, cultural y ambiental es el punto de partida para la elaboración del Plan de Reasentamiento, y de cierto modo es el inicio del proceso de Reasentamiento en su conjunto, por lo que su importancia es fundamental.

GRÁFICO 1: Estudios básicos para el reasentamiento poblacional

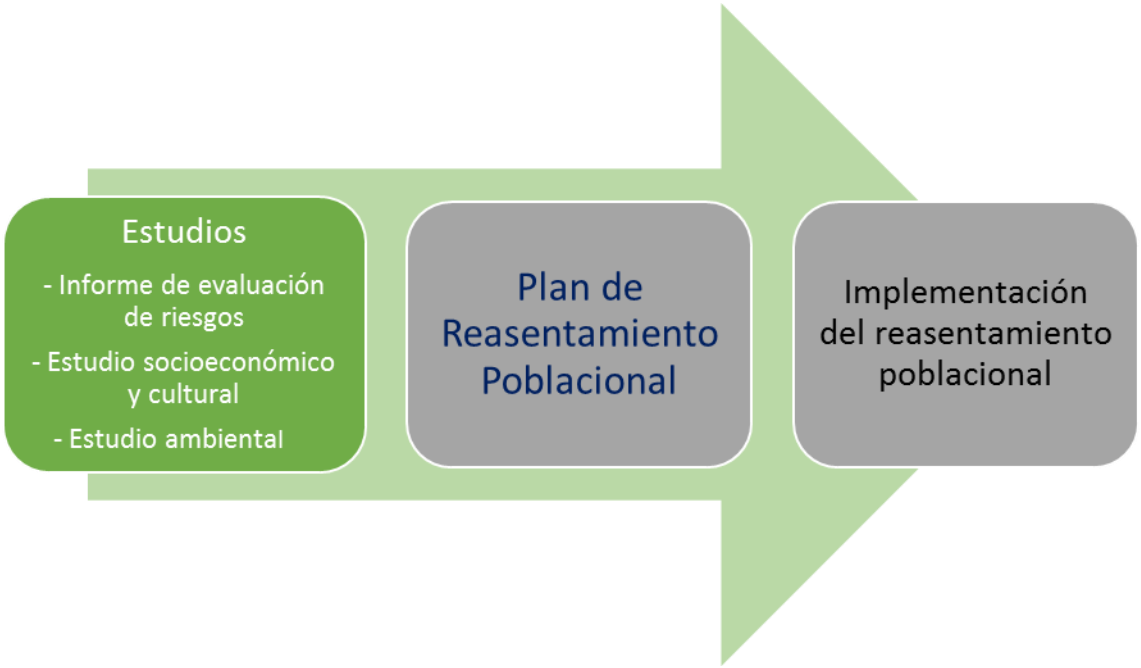

1.2. Objetivo de la guía metodológica

La presente guía metodológica está dirigida a servir de orientación para la realización del estudio socioeconómico, cultural y ambiental, insumos base para la elaboración del Plan de Reasentamiento poblacional.

Su objetivo es precisar los procedimientos necesarios que debe seguir el equipo técnico encargado de realizar el estudio socioeconómico, cultural y ambiental, para el Reasentamiento Poblacional en Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable, asegurando que su estructura y contenido sea coherente y compatible con lo estipulado en los instrumentos técnicos y normativos, así como útil para los propósitos del reasentamiento.

Como resultado de la guía el órgano de gobierno encargado del reasentamiento debería contar con la información indispensable que le permitirá diseñar las acciones de reasentamiento a implementarse, considerando la situación de la población en peligro, así como la situación del territorio a ocuparse.

La guía metodológica corresponde aplicarse teniendo en cuenta las competencias de cada una de las entidades de Gobierno tienen asignadas en el marco normativo de la Gestión del Riesgo de Desastres, en estrecha coordinación con los lineamientos y las iniciativas que tome el CENEPRED.

La guía promueve la colaboración de las entidades públicas que tienen competencias en el reasentamiento, en la realización del estudio, aportando la información que tienen a su alcance, así como la participación de las poblaciones afectadas en todo el proceso.

1.3. Marco normativo del reasentamiento vinculado a la Gestión del Riesgo de Desastres

Las acciones de reasentamiento se realizan en el marco de la normatividad nacional sobre la Gestión del Riesgo de Desastres y de las competencias asignadas a CENEPRED, lo cual está contenido en las siguientes normas:

- Constitución Política del Perú 1993 - artículos 1, 2 (inciso 16), 7 y 44.
- Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional sobre Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

- Ley N° 28687, Ley de Desarrollo y Complementarla de formalización de la propiedad Informal, Acceso al Suelo y Dotación de Servicios Básicos.
- Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres- Ley N° 29664 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM.
- Ley N° 29896 - Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- D.S. N° 017-2006-Vivienda. Reglamento de los Títulos II y III de la Ley N°28687.
- D.S. N° 111-2012-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- D.S. N° 046-2012-PCM, que aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
- R.M. N° 334-2012-PCM, Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- R.M. N° 222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- R.M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- D.S. N° 115-2013-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N°29896 - Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- D.S. N° 126-2013-PCM, que modifica el D.S.Nº115-2013-PCM
- R.J. N° 058-2013-CENEPRED/J, que aprueba el manual y la directiva para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales.
- R.J N° 072 – 2013 CENEPRED, que aprueba la Guía metodológica para la elaboración del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, de las Municipalidades Distritales".
- R.J N° 073 – 2013 CENEPRED, que aprueba la Guía metodológica para la elaboración del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, de las Municipalidades Provinciales".
- R.J N° 074 – 2013 CENEPRED, que aprueba la Guía metodológica para la elaboración del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, de los Gobiernos Regionales".

- R.J N° 044 – 2014 CENEPRED, que aprueba la Guía metodológica para la incorporación de la Gestión Prospectiva y Correctiva en los Planes de Desarrollo Concertado.
- R.J N° 076 – 2014 CENEPRED, que aprueba la Guía metodológica para la elaboración del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, de los Sectores Económicos".
- R.J N° 077 – 2013 CENEPRED, que aprueba la Guía metodológica para la elaboración del "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD, de los Sectores Sociales".
- D.S. N°005-2014-JUS, que aprueba el Plan Nacional de Derechos Humanos 2014- 2016.

1.4. Competencias a nivel nacional, regional y local en relación al reasentamiento poblacional

En el marco de la normatividad anterior, el D.S. N°115-2013-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N°29869 (Ley de Reasentamiento Poblacional para las Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable), se precisan las competencias en materia de reasentamiento las cuales corresponden en diferente grado, a nivel local, regional y nacional, a los siguientes organismos públicos:

- Municipalidades
- Gobiernos Regionales
- Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres (PCM)
- Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED)
- Instituto de Defensa Civil (INDECI)
- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF
- Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento
- Ministerio de Cultura
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
- Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN
- Superintendencia Nacional de Registros Públicos - SUNARP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
- Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI
- Entidades Técnico Científicas
- Instituto Geológico Minero Metalúrgico – INGEMMET.
- Instituto Geofísico del Perú – IGP.
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología – SENAMHI.

- Instituto Peruano de Energía Nuclear – IPEN.
- Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA.
- Instituto del Mar del Perú – IMARPE
- Dirección de Hidrografía y Navegación – DHN.
- Instituto Tecnológico Pesquero del Perú – ITP.
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA.
- Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana – IIAP.
- Instituto Nacional de Investigación Agraria – INIA.
- Servicio Nacional de Sanidad Agraria del Perú – SENASA.
- Servicio Nacional de Áreas Protegidas del Perú – SERNANP

Tanto al Comité Multisectorial como al equipo técnico les corresponde involucrar a los actores vinculados para la realización de los estudios para el reasentamiento.

2. EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, CULTURAL Y AMBIENTAL (ESCAM)

2.1 ¿Qué es el estudio socioeconómico, cultural y ambiental?

El estudio socioeconómico, cultural y ambiental, es un informe técnico que reúne la información necesaria para caracterizar y conocer las condiciones en que viven las familias de la zona afectada que será objeto del reasentamiento, así como el estado ambiental del territorio a ocuparse.

En tal sentido contiene información sobre los aspectos económicos, sociales, demográficos, étnicos, comerciales, agrarios, pecuarios y ambientales vinculados a la población y al territorio de reasentamiento, la que debe estar organizada, analizada e interpretada en función a la finalidad del reasentamiento.

El informe detallará la situación y caracterización de las familias de la población, las necesidades de salud, educación y otros servicios, así como los aspectos comerciales, industriales o de servicio. Asimismo la situación de las actividades productivas y aspectos culturales de la población a reasentar.

GRÁFICO 2: El Proceso de reasentamiento y el estudio socioeconómico y cultural

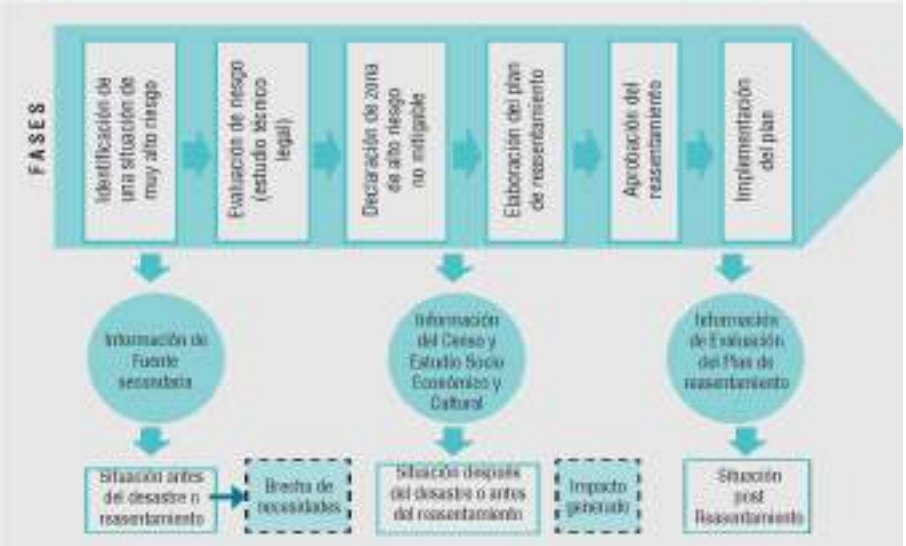

2.2 Finalidad del estudio

La finalidad última del estudio socioeconómico, cultural y ambiental es servir de base para que las autoridades a cargo de la reconstrucción puedan tomar decisiones sobre:

a) La selección adecuada del número de pobladores a reasentar, de acuerdo con los daños producidos,

b) La determinación de las alternativas viables para mitigar el riesgo o para seleccionar la zona de reasentamiento,

c) La identificación de los pobladores que requieren ayuda del gobierno local competente para el traslado al lugar de reasentamiento,

d) La elaboración de los instrumentos de planificación y control para la ocupación ordenada de la zona de acogida (Plan de Reasentamiento).

2.3 Objetivos del estudio socioeconómico, cultural y ambiental - ESCAM

En correspondencia con los señalados en 2.2, el ESCAM tiene los siguientes objetivos generales:

a) Describir las características demográficas, sociales, económicas, y culturales de la población de la zona a reasentarse.

b) Describir la condición ambiental de la zona de reasentamiento.

De manera específica el estudio debe ofrecer:

a) La descripción demográfica de la población expuesta al peligro inminente y de sus condiciones de residencia en la zona a reasentarse.

b) La descripción de las unidades sociales (unidades productivas, empresas, entidades de servicios públicos y privados) expuestas al peligro inminente en la zona a reasentarse.

c) La identificación del número y características de las personas y familias a reasentarse.

d) La identificación de unidades productivas, empresas, entidades de servicios públicos y privados que se deberán desplazar, conociendo con exactitud su localización espacial.

e) La identificación de las unidades sociales que por sus características, demandan un tratamiento especial, sobre todo en relación con las personas y familias en situación vulnerable o de extrema pobreza.

f) La descripción de las características culturales de los grupos a desplazarse de manera que pueda conocerse su disposición a adaptarse a nuevas condiciones.

g) La descripción de las características ambientales de la zona de reasentamiento.

GRÁFICO 3: Objetivos del ESCAM

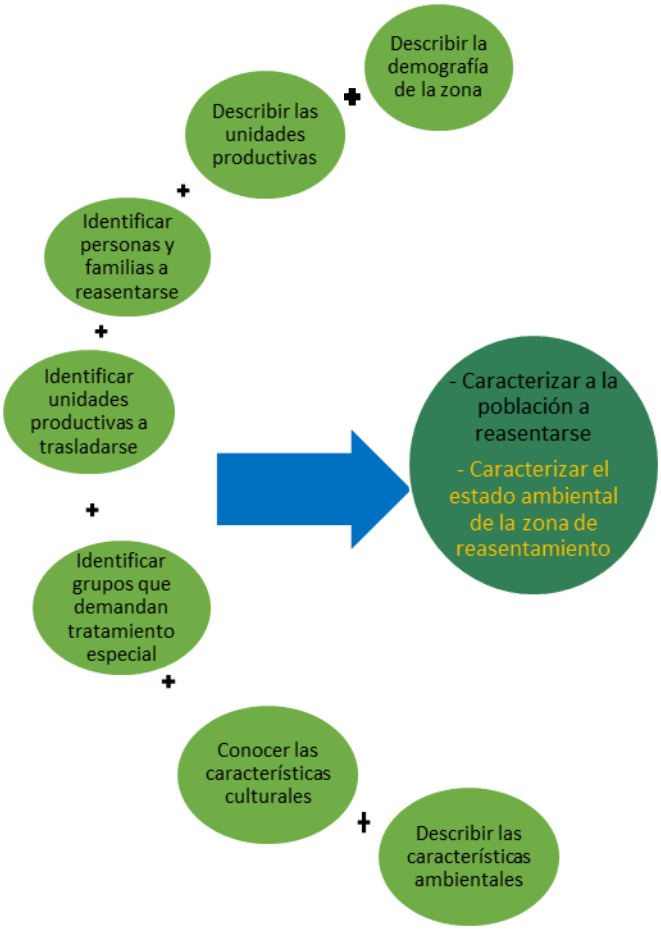

2.4 Fuentes e Instrumentos de información

Para la realización del ESCAM se cuenta con tres fuentes principales de información:

a) La información pre-existente de fuentes secundarias, sobre el territorio y población del área evaluada. En este grupo se deben tomar en cuenta el Censo de población 2007, la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), SISFOH, CENAGRO y ENDES, en lo que corresponda para conocer la situación antes del desastre y del reasentamiento.

b) La información del Censo de la población a reasentarse, el cual debe realizarse con participación del INEI, en base al diseño de una ficha socioeconómica que recoja la información relevante para los propósitos del reasentamiento.

c) La información de estudios especializados complementarios, como pueden ser estudios de carácter legal, cultural o ambiental, necesarios para prevenir los cuellos de botella que pueden presentarse durante el proceso *pre* y *post* reasentamiento.

2.5 El censo poblacional

El censo poblacional para el reasentamiento es el instrumento principal para la elaboración del estudio socioeconómico y cultural, el cual en lo posible debe ser realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INEI), o diseñado por éste conjuntamente con el equipo técnico a cargo del estudio.

El censo poblacional es un proceso de recolección de información que comprende tres momentos principales:

- el diseño de la ficha socioeconómica,
- el levantamiento de datos,
- el procesamiento de los mismos y la elaboración de una base de datos.

A partir de los datos del censo se generarán listados, reportes e indicadores respectivos que serán usados para caracterizar a la población bajo estudio.

El diseño de la ficha socioeconómica es un momento clave para la realización del censo. De ello dependerá que se obtengan los datos indispensables para la caracterización del ámbito.

Datos infaltables son los que se refieren a las personas integrantes de las familias, el tipo de propiedad o tenencia que tienen sobre el inmueble que ocupan, las condiciones de la vivienda o negocio, así como los ingresos que perciben.

El levantamiento de datos consiste en la visita a cada unidad social (familia, comercio, industria, etc.) para recabar la información contenida en la ficha socioeconómica, para lo que debe preverse el adecuado número de encuestadores.

El procesamiento y elaboración de la base de datos es la verificación, digitación y registro de los datos de las fichas socioeconómicas recolectadas, conforme a una base de datos previamente diseñada para ese propósito.

2.6 Ámbito del estudio socioeconómico

El ámbito del estudio socioeconómico viene determinado por la evaluación de riesgos (EVAR) que se practique previamente respecto a las condiciones de peligro y vulnerabilidad extremas que puedan detectarse en el ámbito. En tal sentido el ámbito lo conforman las poblaciones expuestas al riesgo no mitigable, lo que de cualquier modo será determinado por la decisión de la autoridad correspondiente.

2.7 Principales variables del estudio socioeconómico, cultural y ambiental

De manera esencial el ESCAM debe abarcar las siguientes variables:

Variables demográficas:

- Población por edad y sexo

- Población por familias, número de integrantes
- Población por tipo de residencias
- Población por tipo de propiedad o tenencia de la tierra en el ámbito
- Población por tipo de servicios en la vivienda o propiedad (agua, desagüe, luz, televisión, teléfono)

Variables económicas

- Población por tipo de actividades productivas
- Población por fuentes de ingreso
- Población por nivel de ingreso

Variables sociales y culturales

- Población por grupos culturales identificables (idiomas, procedencia)
- Clubes y asociaciones religiosas, deportivas u otras

Variables de Servicios públicos en el ámbito

- Servicios educativos
- Servicios de salud
- Servicios energéticos
- Servicios de transporte
- Centros comerciales
- Servicios de alumbrado
- Servicios financieros
- Servicios de saneamiento y baja política
- Otros servicios

Variables ambientales en el área de reasentamiento

- Fuentes y cursos de agua
- Fuentes energéticas naturales
- Hábitats de biodiversidad
- Territorios eriazos, áreas protegidas y territorios ocupables

GRÁFICO 4: Variables principales del ESCAM

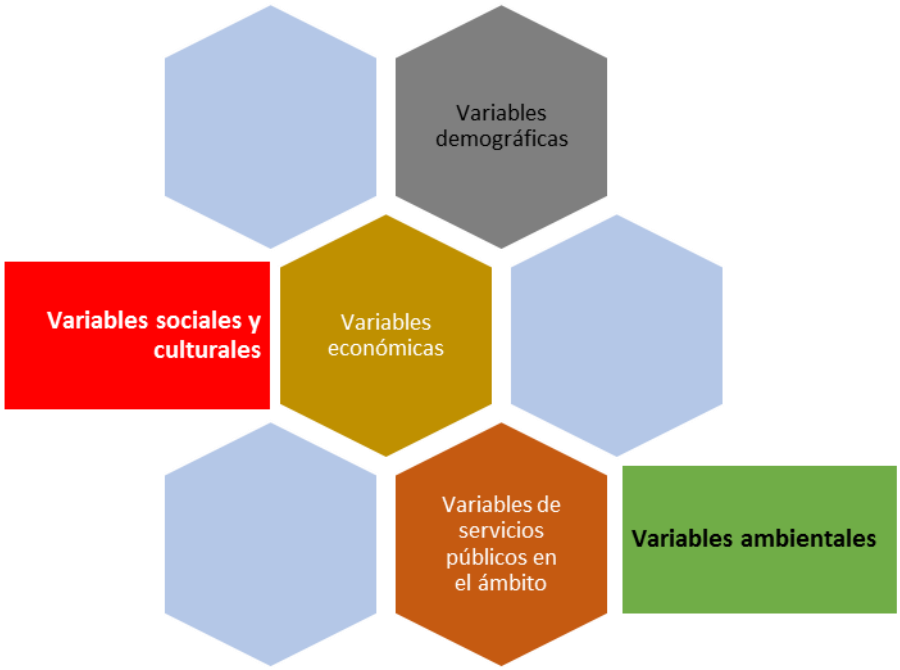

3. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, CULTURAL Y AMBIENTAL

3.1 Organización del proceso

Para llevar a cabo las actividades del estudio socioeconómico, cultural y ambiental, el órgano responsable del Gobierno Local o Gobierno Regional procede a conformar un equipo técnico, el cual coordina directamente con el Comité Multisectorial de Reasentamiento Poblacional. El equipo técnico estará conformado por:

Un (01) representante de la Gerencia de Planes y Presupuesto del Gobierno Regional.

Un (01) representante de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional.

Un (01) representante del INEI Regional.

Un (01) representante del Gobierno Local.

Un (01) representante de la población a ser reasentada.

El equipo técnico, en coordinación con INEI, se encarga de las siguientes funciones:

a) Prepara todos los instrumentos a utilizarse durante la realización del estudio,

b) Coordina con todas las entidades que pueden dar información adicional o colaborar con el mismo, y

c) Conduce las diferentes acciones para la realización del ESCAM a través de sus diferentes etapas.

3.2 Etapas del estudio socioeconómico, cultural y ambiental

La realización del estudio socioeconómico y cultural comprende 6 etapas principales, todas las cuales son aprobadas y monitoreadas por el Comité Multisectorial de Reasentamiento Poblacional del Órgano responsable, quién es el receptor final de los resultados del estudio. Las etapas son:

Primera etapa:

Recolección de información sobre el ámbito, de fuentes secundarias pre-existentes

Segunda etapa:

Definición de las variables y elaboración de ficha socioeconómica.

Para definir las variables se realizan las siguientes acciones principales:

1. Revisar fuentes secundarias (Censo de población 2007, ENAHO, SISFOH, CENAGRO y ENDES, en lo que corresponde).

2. Recorrer la zona para observar las características y condiciones específicas de la población.

3. Efectuar entrevistas exploratorias a autoridades locales, líderes y personas de la jurisdicción.

Tercera etapa:

Aplicación de la ficha socioeconómica (censo).

En esta etapa el equipo técnico coordina de manera constante con el INEI y el Comité Multisectorial, así como con los representantes de la población a reasentar, con la finalidad de que se tengan las mejores condiciones para la visita a las familias y recoger los datos sin obstáculos ni distorsiones.

Cuarta etapa:

Elaboración de estudios especializados complementarios y del estudio ambiental de la zona de reasentamiento.

Quinta etapa:

Análisis e interpretación de los resultados.

Sexta etapa:

Presentación del Informe final del estudio socioeconómico, cultural y ambiental.

GRÁFICO 5: El Proceso del estudio ESCAM

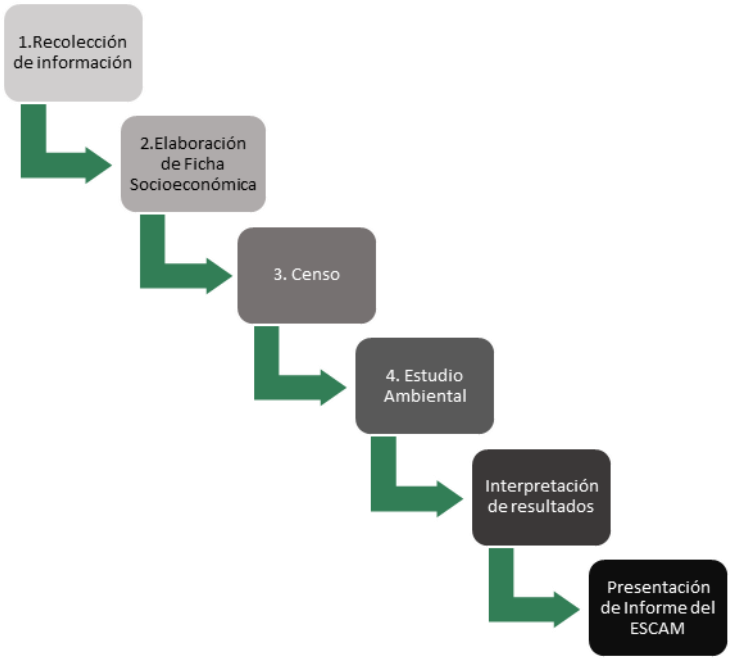

3.3 La ficha socioeconómica

Teniendo como base las variables listadas en el punto 2.7, u otras que se consideren apropiadas, se diseña la ficha socioeconómica, estructurada por tipo de unidad social (familia, comercio, industria, actividad agrícola, pecuaria, etc.), combinando la utilización de preguntas cerradas y abiertas, evitando inducir las respuestas hacia categorizaciones forzadas.

Como es usual, se recomienda realizar una prueba piloto de la ficha socioeconómica diseñada con un grupo focal seleccionado, a partir de lo cual el equipo técnico realiza los ajustes que hagan más clara y llevadera la aplicación de la misma. El Comité Multisectorial aprobará las fichas socioeconómicas que serán utilizadas para la recolección de datos.

En los anexos 1, 2 y 3, se presentan modelos de fichas socioeconómicas que corresponden a las unidades sociales para uso residencial, uso comercial, industrial o servicios y uso agropecuario.

3.4 Aplicación de la ficha socioeconómica

La aplicación de la ficha socioeconómica se realiza como un acto de Censo, dado que será aplicada a toda la población del ámbito afectado por un desastre o expuesto al peligro. Para ello se llevan a cabo las acciones que se describen a continuación.

3.4.1 Coordinaciones previas y mapeo de la zona

Para garantizar una adecuada recolección de datos, se deberá seguir las pautas emitidas por el INEI para la realización de censos. Coordinar con la Municipalidad, con los sectores, instituciones educativas, organizaciones de la población.

Adicionalmente en forma complementaria se debe realizar las siguientes coordinaciones previas:

- Elaborar el área geográfica de la comunidad en un croquis o plano, el cual debe contener las calles, avenidas, caminos, callejones y elementos naturales como ríos y quebradas.
- Identificar y marcar en un plano las manzanas[3] y dentro de estas las viviendas a través de puntos o cuadros. Cuidar de no dejar ninguna vivienda fuera, ni asignarla en dos manzanas al mismo tiempo.
- Asignar un número a cada manzana consecutivamente comenzando por el número 1.

[3] Manzana: es la unidad espacial que agrupa parcelas y está delimitada por calles, avenidas y otros elementos naturales

3.4.2 Informar a la población

Una vez definida la fecha de realización del levantamiento de datos, se deberá informar a la comunidad el día de su realización con la debida anticipación y por todos los medios al alcance. Utilizar carteles, afiches, entre otros y también coordinar con los medios de comunicación. Es recomendable que el Censo se realice un día domingo a partir de las 9:00 am.

3.4.3 Pautas para la recolección de datos

Con el fin de asegurar la cobertura y la calidad en la recolección de los datos a recogerse se debe tener en cuenta tres criterios que guían la realización de los censos: a) enumeración individual, b) universalidad y c) simultaneidad.

a) Enumeración individual

Se debe enumerar separadamente a cada individuo con sus correspondientes características, las que también serán anotadas en forma separada, cubriendo a todos los individuos como sujetos de enumeración. Sin embargo la información que es común a toda la familia u hogar -como los aspectos geográficos (dirección, municipio, etc.), características de la vivienda, actividades comerciales o industria en el hogar, idioma que se habla en el seno de la familia, etc.- no tiene necesariamente que ser anotada para cada individuo. En los casos de grupos que viven de modo marginal, con vínculos fuertes entre ellos, puede ser importante empadronarlos en forma conjunta.

b) Universalidad

El levantamiento de datos debe cubrir a toda la población de la zona objeto de reasentamiento y debe incluir a todas las personas que estén presentes o que residan en el territorio antes delimitado.

c) Simultaneidad

Cada persona debe ser enumerada en relación con un punto bien definido en el tiempo, con el fin de que el levantamiento de datos sea un reflejo exacto, hasta donde sea posible, de la población residente en un momento determinado. Las respuestas a las diversas preguntas (edad, estado civil, nacionalidad, etc.) deben ser captadas en la fecha previamente fijada, pero esto no excluye que para dar respuesta a algunas preguntas, se considere un periodo mayor (por ejemplo, si tuvo trabajo durante la semana anterior a la fecha del levantamiento de datos, cumpleaños de su hijo, aniversario, etc.).

3.4.4 Selección de los entrevistadores

Por la naturaleza del estudio, es conveniente que los entrevistadores sean profesionales del área de ciencias, o de acuerdo con el siguiente perfil propuesto:

- Ser mayor de edad.

- Tener como mínimo estudios superiores incompletos.
- Tener solvencia moral y no estar incurso en hechos delictivos.
- Preferiblemente podrían ser personas que hayan desempeñado actividades de encuestadores, promotores sociales o líderes comunitarios.

Los encuestadores así seleccionados deben ser instruidos para cumplir los siguientes deberes:

- Recibir la capacitación del INEI**,** correspondiente al levantamiento de información.
- Tener conocimiento de todas las instrucciones referidas al levantamiento de información.
- Realizar la entrevista de una forma respetuosa, amable y cordial, sin preguntar temas ajenos a la ficha socioeconómica.
- Realizar la entrevista leyendo las preguntas de forma clara y pausada.
- Visitar cada una de las viviendas ubicadas en la(s) manzana(s) asignada(s).
- Los encuestadores deben estar identificados con un fotocheck o carné, que identifique y señale que están autorizado para llevar a cabo el levantamiento de datos.

3.4.5 Recolección de las fichas de campo

Al terminar las visitas de campo, una vez finalizado el levantamiento de datos, se realizan las siguientes acciones:

- Los responsables deben entregar en orden las fichas socioeconómicas utilizados para la recolección de datos en cada vivienda.
- La coordinación del trabajo de campo reúne todas las fichas socioeconómicas llenadas y les asigna un número correlativo a cada ficha.
- Este número debe ser registrado en cada ficha socioeconómica, en el recuadro señalado (esquina superior izquierda).
- Terminados los pasos anteriores se procede al procesamiento de las fichas socioeconómicas.

3.4.6 Validación de los datos

Una vez procesada la información, se emiten los reportes con lo datos de los jefes de hogares y viviendas o unidades sociales visitadas, de acuerdo con las variables principales de la ficha socioeconómica (Anexo 4). Esa información será verificada por las mismas personas, las que manifestaran su acuerdo o desacuerdo, y se procederá a cualquier subsanación en caso necesario.

3.4.7 Cierre del levantamiento de datos

Una vez que la población verifique el listado de los datos obtenidos y se realicen las correcciones necesarias, se cierra el Censo y se divulga la fecha de cierre. Esto es útil para planificar el proceso de reasentamiento y evitar que poblaciones oportunistas, entren a la zona buscando ser incluidos en el programa de reasentamiento.

4. CONTENIDO DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL

La información reunida por el Censo socioeconómico, así como la que resulte de los estudios especializados que se considere necesarios, se organiza, se analiza, y sirve de base para conocer las características socioeconómicas y culturales de la población del área por reasentarse, por cada familia y unidad social encontrada.

En concordancia con las variables seleccionadas para la realización del estudio, el estudio socioeconómico debe presentar cuando menos los siguientes perfiles de caracterización de la población del ámbito a reasentarse:

GRÁFICO 6: Perfiles de la población a reasentarse que el ESCAM debe representar

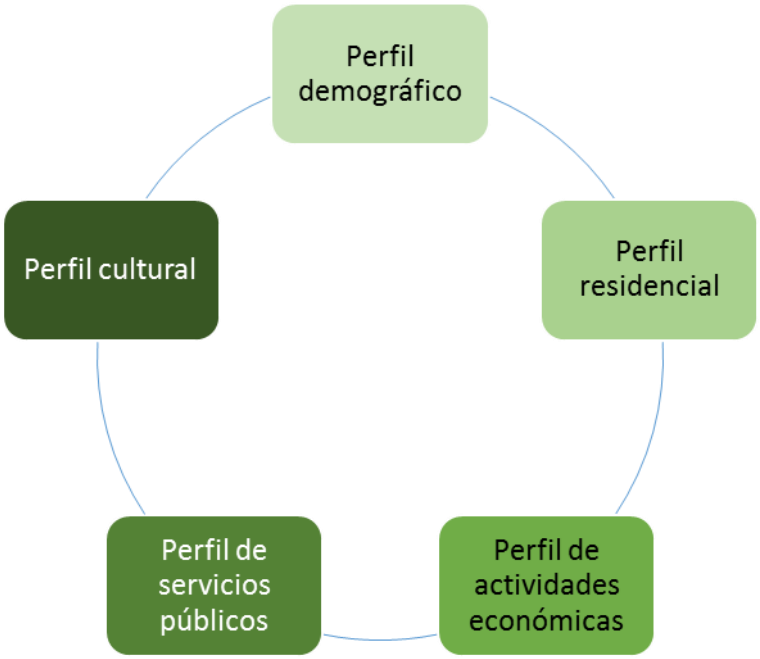

4.1 Perfil demográfico de la población a reasentarse

Se debe contar con las cifras completas de la población del ámbito, y de su distribución en grupos de edad, sexo, número de unidades familiares.

Por otra parte, debe elaborarse el cuadro de las familias identificadas para reasentarse, conteniendo los datos exactos de los jefes de hogares – descartando homonimias - y del número de miembros de cada familia. Es decir, contar con:

- Los datos generales de identificación de los Jefes de Hogares.
- La composición y características de las familias.

4.2 Perfil residencial de las familias

En el perfil de las viviendas de las familias se debe precisar lo que se refiere a:

- Datos generales de los predios
- Tenencia del predio
- Características de las viviendas
- Servicios con que cuentan las viviendas

4.2.1 La tenencia sobre los predios

Debe precisarse el tipo de tenencia sobre los predios o construcciones encontradas (propietarios, posesionarios, inquilinos, co-ocupantes, etc.), en consecuencia averiguar el tipo de títulos que las personas tienen. En el proceso de reasentamiento eso servirá para determinar los costos que pueden sufrir las familias, y por lo tanto el tipo de apoyo que deben recibir en el Programa de reasentamiento.

Puede ser importante saber también si las viviendas tienen cargas financieras (hipotecas, seguros) o tributarias, cuyos costos tendrán que ser asumidos en el proceso.

4.2.2 Características de la vivienda

Debe contarse con la información referida a la vivienda (tipo, materiales de pisos, paredes, techos, etc.), energía y combustibles que se usa para cocinar, equipamiento y artefactos que las familias tienen en el hogar.

4.2.3 Servicios en la vivienda

Se debe precisar el tipo de servicios con que cuentan las familias en su vivienda (agua, desagüe, luz, gas, TV, teléfono, internet) para su reposición. La información se verifica con las empresas prestadoras de servicios públicos, siendo importante verificar también el estado de cuenta de cada una de ellas.

4.3 Perfil de actividades económicas en el ámbito

En este aspecto se requiere contar con información referida principalmente a:

- Las actividades productivas de las familias en la zona.
- Las fuentes de ingresos y egresos totales que tienen.
- Los programas sociales a los que tiene acceso.

4.3.1 Predios y actividades comerciales, industriales o de servicios

La información a presentarse en esta parte se refiere a los siguientes aspectos:

- Datos generales de identificación del propietario del comercio, industria o servicio
- Tenencia del predio
- Área y características del predio
- Servicios con que cuenta el predio
- Características de los propietarios
- Principales productos fabricados, comercializados o servicios prestados (por mes)
- Principales materias primas utilizadas en la comercialización o servicios prestados (por mes)
- Equipos, maquinarias y herramientas de trabajo
- Procedencia de los clientes
- Tiempo de permanencia de la empresa en el lugar
- Número total de empleados

a) Datos de identificación del propietario del comercio, industria o servicio

Es necesario disponer de los datos del propietario de la actividad económica para determinar la persona responsable de la misma, así mismo es necesario contar con detalles de la actividad económica.

b) Tenencia del Predio donde se desarrolla la actividad económica

Es decir, precisar el tipo de derechos reales que hay sobre el predio donde desarrolla la actividad económica.

c) Características físicas del predio económico

Referido al material de los techos, pisos y paredes, lo que sirve para definir el tipo de solución que tendrán en el nuevo asentamiento.

d) Principales productos fabricados, comercializados o servicios prestados.

La información sobre el tipo de producto que se elabora o comercializa, o el servicio ofrecido es esencial para analizar las alternativas de relocalización de las unidades económicas. Es necesario establecer la unidad de medida y cantidad de producción por un periodo manejable en función al tiempo que durará el reasentamiento, así como su valor de venta.

Con esta información se puede determinar las posibles pérdidas de ingresos por motivo del traslado y definir las medidas de apoyo mientras los ingresos se vuelven a restablecer.

e) Principales materias primas utilizadas en la comercialización o servicios prestados (por mes)

Se brinda el detalle de las principales materias primas y suministros utilizados en la producción, comercialización o prestación de servicios, precisando igualmente la unidad de medida y la cantidad de los principales insumos utilizados.

f) Equipos, maquinarla y herramientas de trabajo

Esta información permite determinar los niveles de complejidad del traslado de los equipos y maquinarla, considerando el desmontaje, el traslado y la instalación, que pueden ser muy complejos y representar altos costos.

g) Clientes procedencia

La procedencia de los clientes determina el tiempo que puede Llevar el restablecimiento de ingresos para el negocio reasentado. Si el reasentamiento es individual, el propietario del negocio perderá toda su clientela y deberá restablecerla en el nuevo lugar, lo que podría llevar varios meses.

h) Tiempo en el lugar

La antigüedad de una actividad económica en un lugar es una variable importante que puede determinar la magnitud de los impactos y las dificultades para su restablecimiento.

4.3.2 Predios y actividades agropecuarias

La información a presentarse en esta parte se refiere a los siguientes aspectos:

- Datos generales de identificación del propietario de la producción
- Situación de la tenencia del predio o parcelas
- Área y características de los predios
- Servicios con que cuenta el predio
- Detalle de principales cultivos
- Especie de árboles frutales
- Tipo y cantidad de ganado, aves y otros animales
- Tecnología de producción
- Infraestructura agropecuaria
- Destino de la producción

- Número de empleados
- Procedencia de clientes
- Utilización de recursos naturales
- Generación y disposición de desechos

a) Datos de identificación del propietario de la producción.

Es necesario disponer de los datos del propietario de la producción agropecuaria, así como el área total del predio y el área destinada a la producción agrícola o pecuaria.

b) Tenencia de la tierra

También debe contarse con la información sobre la forma de tenencia de la tierra, si tienen condición de propietarios, arrendatarios, posesionarios, ocupantes precario, y de los títulos legales sobre la misma.

c) Tipo de cultivos

Se debe precisar si los cultivos son perennes, semi-perennes o temporal, la cantidad de especie de árboles frutales en cada parcela, así como los ciclos de siembra y cosecha para cada uno de los principales productos. Analizar el sistema de riego, el destino y la venta de los principales cultivos por parcela, la superficie de cultivo, la que está sin cultivarse y la que está ocupada por pastos naturales, montes, bosques o superficies con otros usos.

Esta información permitirá conocer las pérdidas que pueden enfrentar los productores en el proceso de reasentamiento, así como definir las medidas de apoyo mientras vuelve a restablecerse la producción.

d) Servicios con que cuentan

Reunir también la información referida a los servicios con que cuenta la actividad agropecuaria (agua potable, energía eléctrica, transporte u otros), verificando deudas o pagos pendientes ante las empresas prestadoras de servicios públicos, lo que servirá para prever los costos de reposición.

El análisis del tratamiento de los deshechos y la disposición de aguas servidas es importante para determinar si estos factores contribuyen a incrementar el riesgo de desastre y si es necesario modificar las prácticas de las personas en el área del reasentamiento.

e) Uso de Energía mecánica y animal

Indicar el use de unidades operativas que generan la Energía para cultivo en el campo, por ejemplo arados, fumigadoras, tractor, molino, etc.

f) Tipo y cantidad de animales (ganado, aves y otros animales)

El tipo y cantidad de animales mayores (ganado vacuno, ovino, porcinos, alpacas, llamas) y animales menores (aves de corral y otras especies), lo que servirá para determinar las áreas requeridas en el nuevo asentamiento y por lo tanto brinda información para planificar las acciones para su traslado.

g) Tecnología de producción

Esta información permite definir si se requieren medidas para el mejoramiento de la tecnología. En algunos casos si se mejora la tecnología productiva mediante asistencia técnica se puede reducir el área de tierra destinada a la producción.

h) Infraestructura agropecuaria

Inventariar la infraestructura que se debe reponer en el nuevo asentamiento para que puedan continuar con la producción. También hacer el inventario de equipos y maquinaria brinda información para el traslado de las mismas, considerando equipos de ordeño, galpones, cercos, etc.

i) Lugares de venta y comercialización

Se requiere analizar si los lugares de comercialización se pueden continuar utilizando en el nuevo asentamiento o si es necesario buscar otros mercados.

j) Otras actividades que genere ingreso

Especificar si existen otras actividades que le generen ingresos como fabricación de artesanías, venta de abarrotes, Elaboración de quesos, Elaboración de pan, otros servicios.

k) Trabajadores rurales

Se debe analizar si La relocalización afectará a los trabajadores o si podrán continuar laborando en el nuevo lugar. Se debe conocer la proporción de trabajadores permanentes y temporales.

l) Utilización de recursos naturales, generación y disposición de desechos

También es importante conocer el uso que se hace de los recursos naturales y si la disposición de desechos pueden ser impulsores de riesgo.

4.4 Perfil de fuentes de ingresos y egresos

Es necesario conocer las diferentes fuentes de ingreso de las familias del ámbito a reasentarse, tanto de las actividades que realizan en el lugar o las que pudieran realizar en otras zonas. Conocer el monto de los mismos así como los gastos que hacen en la zona. Esto permitirá determinar si el desplazamiento afectará a sus fuentes

de ingreso económico, y prever medidas para encontrar ingresos alternativos o buscar mecanismos de compensación.

No es suficiente indagar sobre el empleo o actividad económica principal, sino que es preciso considerar en detalle los diversos tipos de actividades de subsistencia que realizan todos los miembros de la familia, y como contribuyen cada uno de ellos al sustento del hogar.

También conocer los lugares donde hacen sus compras y obtienen sus bienes, con el fin de evaluar las posibilidades de abastecimiento en el nuevo sitio y los efectos del desplazamiento sobre los negocios donde los desplazados efectuaban sus adquisiciones.

En la evaluación de los ingresos hay que considerar también la presencia de programas sociales en la zona, y de qué manera la población a reasentarse participa o se beneficia de ellos

En su conjunto, la caracterización de las actividades que generan ingresos económicos en la zona a reasentarse, permitirá reestructurar la base económica de las familias después de su relocalización.

4.5 Perfil de servicios públicos en el área

Se debe precisar el tipo de servicios con que cuentan los residentes y las actividades económicas del ámbito. Para ello importa conocer:

- Las redes de abastecimiento de agua y desagüe instaladas, así como el número de unidades sociales (personas, familias, unidades productivas, empresas, entidades públicas y privadas) que acceden a este servicio.
- Las redes de energía, alumbrado o gas instaladas y el número de unidades sociales (personas, familias, unidades productivas, empresas, entidades públicas y privadas) que acceden a este servicio.
- Las redes de transporte, empresas y unidades que prestan servicios de transporte a la zona, considerando también el tipo de vías e infraestructura de circulación instaladas.
- La infraestructura de servicios de salud.
- La infraestructura de servicios educativos.
- La infraestructura de servicios comerciales.
- La infraestructura de tratamiento de las basuras y la disposición de aguas servidas, así como los servicios de baja policía al que tienen acceso las poblaciones.

4.6 Perfil cultural de los grupos a reasentarse

La importancia de conocer el perfil cultural de las familias es que ello permitirá conocer el interés y la disposición que tienen para ser trasladados, así como el tratamiento que deben recibir para lograr que su traslado a la nueva zona sea bien conducido.

En este aspecto se requiere conocer:

- La procedencia de origen de las familias.
- Las lenguas que hablan.
- La formación educativa, ocupaciones y profesiones que tienen.
- Las actividades de arraigo cultural que practican en el ámbito.
- Las formas de organización social, liderazgos e inversión comunal que pueden haber realizado.
- La satisfacción social que tienen con el reasentamiento.

4.6.1 Aspectos culturales generales

Como se dijo antes, es importante contar con datos de la procedencia de las familias, las lenguas que hablan, la formación educativa que han recibido, y las ocupaciones laborales, artes y deportes que practican, así como posibles actividades económicas en el hogar, como la crianza de animales menores o trabajos manuales y de artesanía.

4.6.2 Actividades de arraigo cultural

Es necesario conocer las actividades de identidad cultural que las poblaciones realizan en el ámbito a reasentarse, festividades, tradiciones, actividades religiosas, grupos religiosos asentados. En el caso de existir lugares considerados sagrados es necesario considerar la posibilidad de trasladarlos con la población.

La variable arraigo cultural condiciona en gran parte las respuestas al desplazamiento, por lo que de ninguna manera puede pasar desapercibida.

4.6.3 Organización Social

También se requiere conocer la manera en que la población está organizada para sus actividades de representación, o para la coordinación con redes educativas, culturales o deportivas. Del mismo modo conocer a sus líderes y saber cómo se organizan para sus eventos sociales y culturales. Esta información es importante no solo para tratar que puedan mantener estas redes en la zona de reasentamiento, sino también para involucrarlos en el proceso de reasentamiento, de tal manera que se faciliten las cosas para todos.

4.6.4 Satisfacción social

El aspecto decisivo para el éxito del reasentamiento es, sin duda, el conocimiento que debe tener la población sobre la medida planeada, así como que se encuentre insatisfecha con el peligro del ámbito y muy atraída por la alternativa de trasladarse. La población debe estar preparada para soportar el grado de estrés que de todos modos va a acompañar a las acciones de desplazamiento.

Un alto grado de insatisfacción con el riesgo que existe en la zona, junto con programas atractivos para el reasentamiento, generará grandes presiones y la disposición de las familias para trasladarse de inmediato.

4.7 Caracterización de las familias y unidades productivas a reasentarse

Con la información descrita en los puntos anteriores, y cualquiera otra que el equipo técnico considere importante para el reasentamiento, el estudio socioeconómico debe concluir con una caracterización que resuma las unidades sociales a trasladarse, precisando las necesidades especiales que hubiera para grupos los grupos más vulnerables. Precisará entonces:

- Las familias e individuos a ser reasentados
- Las necesidades de las viviendas
- Las unidades económico-productivas a trasladarse
- Los servicios públicos requeridos
- Las actividades culturales imprescindibles

5. EL ESTUDIO AMBIENTAL DE LA ZONA DE REASENTAMIENTO

El estudio socioeconómico y cultural da la base – según lo dicho antes- para realizar la planeación del área de reasentamiento, considerando las necesidades específicas de las familias a reasentarse. Sin embargo, la planeación del re-asentamiento requiere que se conozcan no solo las demandas sociales, sino también las condiciones del territorio que se habilitará para los reasentados.

Se requiere conocer en particular las condiciones ambientales que harán posible la sostenibilidad del nuevo reasentamiento planeado. Por ello es necesario que el ESCAM incluya la elaboración del perfil ambiental del área de acogida (ZAC), teniendo en cuenta los reglamentos y metodologías del sector ambiental.

El perfil ambiental levantado debe servir a continuación para prever los impactos ambientales que pueden presentarse en el área de reasentamiento, y por lo tanto para proponer las medidas de mitigación y prevención ambiental que deben considerarse en el Plan.

5.1 Perfil ambiental de la zona de reasentamiento

El perfil ambiental se refiere a conocer las condiciones naturales del territorio de reasentamiento y por lo tanto, lo que debe tomarse en cuenta para el desarrollo de nuevos reasentamientos, con criterios de ordenamiento territorial y reducción del riesgo de desastres. En ello hay que considerar:

- Identificar los nevados y/o fuentes de agua natural o artificial que discurren en el territorio.
- Identificar las condiciones del suelo, si son tierras eriazas, fértiles, productivas para fines agropecuarios, industriales, mineros o de otro tipo.
- Identificar los hábitats de vida reconocibles y el inventario de especies de flora y fauna que habitan en la zona.
- Descartar la existencia de zonas protegidas por razones ambientales, arqueológicas o de riesgo de desastres.
- Descartar la existencia de focos de contaminación, depósitos de vertidos y residuos.
- Descartar la existencia de externalidades ambientales procedentes de actividades industriales, mineras u otras, circundantes en el área de asentamiento (ruidos, llegada de material particulado, radiaciones, etc.).

5.2 Impactos ambientales que pueden generarse en el área de reasentamiento

El estudio de la zona de reasentamiento debe realizar también una estimación de la vulnerabilidad ambiental del ámbito a los posibles efectos de una ocupación desregulada, en cuanto se refiere a:

- Posibles impactos de contaminación por los residuos sólidos que liberen las familias y las unidades productivas.
- Posibles impactos de contaminación por líquidos y sustancias químicas de uso de las familias y unidades productivas.
- Impactos de la ocupación física sobre las áreas de habitabilidad de las especies de flora y fauna silvestre.

5.3 Medidas recomendadas para mitigación ambiental

A partir del perfil ambiental levantado, y de la previsión de posibles impactos ambientales negativos que pueden presentarse, el estudio ambiental concluirá con una propuesta de medidas de mitigación para reducir la vulnerabilidad ambiental y promover que el re-asentamiento se haga en condiciones ambientalmente sostenibles.

6. ESTRUCTURA PROPUESTA PARA EL DOCUMENTO DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, CULTURAL Y AMBIENTAL

El documento final del estudio socioeconómico debe contener cuando menos la información siguiente (Anexo 5).

Resumen ejecutivo

1. **Introducción**
   - 1.1 Ámbito del estudio socioeconómico y cultural
   - 1.2 Ámbito del estudio ambiental
   - 1.3 Metodología seguida para el estudio (ESCAM)
2. **Resultados del Censo socioeconómico de la población a reasentarse**
   - 2.1 Población
   - 2.2 Vivienda
   - 2.3 Producción
3. **El perfil socioeconómico de la población a reasentarse**
   - 3.1 Perfil demográfico
   - 3.2 Perfil residencial
   - 3.3 Perfil de actividades económicas
   - 3.4 Perfil de servicios públicos en el área
   - 3.5 Perfil cultural de la población
   - 3.6 Perfil de fuentes de ingresos y egresos
   - 3.7 Perfil de servicios públicos en el área
   - 3.8 Perfil cultural de los grupos a reasentarse
4. **Perfil ambiental de la zona de reasentamiento**
   - 4.1 Tierra
   - 4.2 Recursos Hídricos
   - 4.3 Inventario de biodiversidad
   - 4.4 Otros recursos naturales
5. **Conclusiones del estudio: Resumen de caracterización de las familias y unidades productivas a reasentarse**
6. **Recomendaciones**
7. **Fuentes de base del estudio**

7. GLOSARIO

Los siguientes términos son recopilados del D.S. N°115-2013-PCM Reglamento de la Ley N°29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para las Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.

Análisis de Riesgos.- Procedimiento técnico, que permite identificar y caracterizar los peligros, analizar las vulnerabilidades, calcular, controlar, manejar y comunicar los riesgos, para lograr un desarrollo sostenido mediante una adecuada toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres. El Análisis de Riesgo facilita la determinación del nivel del riesgo y la toma de decisiones.

Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRA).- Es el documento oficial mediante el cual el Ministerio de Cultura se pronuncia sobre la inexistencia de restos arqueológicos en superficie de un área determinada.

Compensación.- Pago en dinero o especie al que tienen derecho las personas afectadas según lo dispuesto por normas o leyes del gobierno.

Edificaciones públicas.- Son las edificaciones de servicios a la comunidad, tales como un hospital, colegio y el propietario es el Estado a través de sus diferentes Órganos de gobierno.

Evaluación de Riesgos.- Componente del procedimiento técnico del análisis de riesgos, el cual permite calcular y controlar los riesgos, previa identificación de los peligros y análisis de las vulnerabilidades, recomendando medidas de Prevención y/o Reducción del Riesgo de Desastres y valoración de riesgos.

Fenómeno de origen natural.- Es toda manifestación de la naturaleza que puede ser percibido por los sentidos o por instrumentos científicos de detección. Se refiere a cualquier evento natural como resultado de su funcionamiento interno.

Fenómenos inducidos por la acción humana.- Es toda manifestación que se origina en el desarrollo cotidiano de las actividades, áreas productivas (pesquería, minería, agricultura, ganadería, etc.) o industriales (comerciales y/o de fabricación industrial, etc.) realizadas por el ser humano, en la que se encuentran presentes sustancias y/o residuos (biológicos, físicos y químicos) que al ser liberados pueden ser percibidos por los sentidos o por instrumentos científicos de detección.

Informe Preliminar de Riesgos.- Documento elaborado por los Órganos competentes para ejecutar la Evaluación de Riesgos (gobiernos regionales y/o locales) el cual de manera preliminar y rápida permite identificar los peligros, analizar las vulnerabilidades y determinar los niveles de riesgos en un área geográfica específica, con la finalidad de una toma de decisión inmediata respecto a los riesgos determinados.

Informe de Evaluación de Riesgos.- Documento que sustenta y consigna de manera fehaciente el resultado de la ejecución de una Evaluación de riesgos, mediante el cual

se determina, calcula y se controla el nivel de riesgos de las áreas geográficas expuesta a determinados fenómenos de origen natural o inducidos por la acción humana, en un periodo de tiempo.

Inventario de zonas de muy alto riesgo no mitigable.- Registro ordenado de áreas expuestas a fenómenos de origen natural o inducido por la acción humana, con alta probabilidad de ser impactados por dicho fenómeno.

Peligro Inminente.- Fenómeno de origen natural o inducido por la acción humana, con alta probabilidad de ocurrir y de desencadenar un impacto de consecuencias significativas en la población y su entorno de tipo social, económico y ambiental debido al nivel de deterioro acumulado en el tiempo y que las condiciones de estas no cambian.

Plan de Reasentamiento.- Documento de gestión que establece las acciones, las entidades intervinientes y sus responsabilidades, el plazo de ejecución y los costos, así como la información relacionada a la zona declarada de muy alto riesgo no mitigable, la evaluación de la población a reasentar de los predios afectados, el saneamiento físico legal de los predios a desocupar, el uso inmediato de las zonas desocupadas, la evaluación de la zona de acogida, los instrumentos disponibles para su ocupación segura.

Predios.- Unidad inmobiliaria independiente. Puede ser lotes, terrenos, parcelas, viviendas, departamentos, locales, oficinas, tiendas o cualquier tipo de unidad inmobiliaria identificable.

Proceso de Estimación del Riesgo.- Acciones y procedimientos que se realizan para generar el conocimiento de los peligros o amenazas, analizar la vulnerabilidad y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.

Unión social.- Persona natural o jurídica con derecho sobre un predio. Las unidades sociales se clasifican según las formas de tenencia: propietario, poseedor o usufructuario; según tipos de uso: residencial, comercial, industrial, institucional y producción agrícola. En un predio pueden encontrarse varias formas de unidades sociales.

8. BIBLIOGRAFÍA

Decreto Supremo N°115-2013-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N°29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para las Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.

Correa, Elena. Guía de reasentamiento para poblaciones en riesgo de desastre. Banco Mundial Región de América Latina y El Caribe. 2011. 180 p.

Naciones Unidas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. Informes Estadísticos. Principios y recomendaciones para los Censos de población y habitación. Revisión 2. New York. 2010. 427 p.

9. ANEXOS

Anexo 1. Ficha socioeconómica: población y predios para vivienda

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros

ANEXO Nº 1

FICHA SOCIOECONOMICA

FICHA Nº

LOCALIZACIÓN DE LA VIVIENDA: USO RESIDENCIAL

Departamento | Provincia | Distrito

Urbanización / Centro Poblado

Av. | Jr. | Calle | Psje. | Km. | Otro

Dirección - Nombre de la Vía (indicar alguna referencia de ubicación) Nº de Puerta

Block | Piso | Int. | Mz. | Lote | Teléfono

TENENCIA DEL PREDIO:

Propia, pagando | Propia, pagada | Alquilada | Ocupada | Cedida | Otro

Tiene título Si | No | ¿Está en los Registros Públicos? Si | No

Tiene autovalúo Si | No | Valor | ¿Está en litigio? Si | No

Número de Integrantes de la familia

COMPOSICIÓN FAMILIAR:

ORDEN	Colocar apellido paterno en el primer renglón, apellido materno en el segundo renglón y nombres en el tercer renglón. Fecha de nacimiento (dd/mm/aa). Número de DNI (documento Nacional de identidad), para cada integrante de la familia	A		B	C	D	E		F	G	H	I
01	Tiempo de residencia en la vivienda Fecha de Nacimiento D.N.I.											
02	Tiempo de residencia en la vivienda Fecha de Nacimiento D.N.I.											
03	Tiempo de residencia en la vivienda Fecha de Nacimiento D.N.I.											

A	B	C	D	E	F	G	H	I

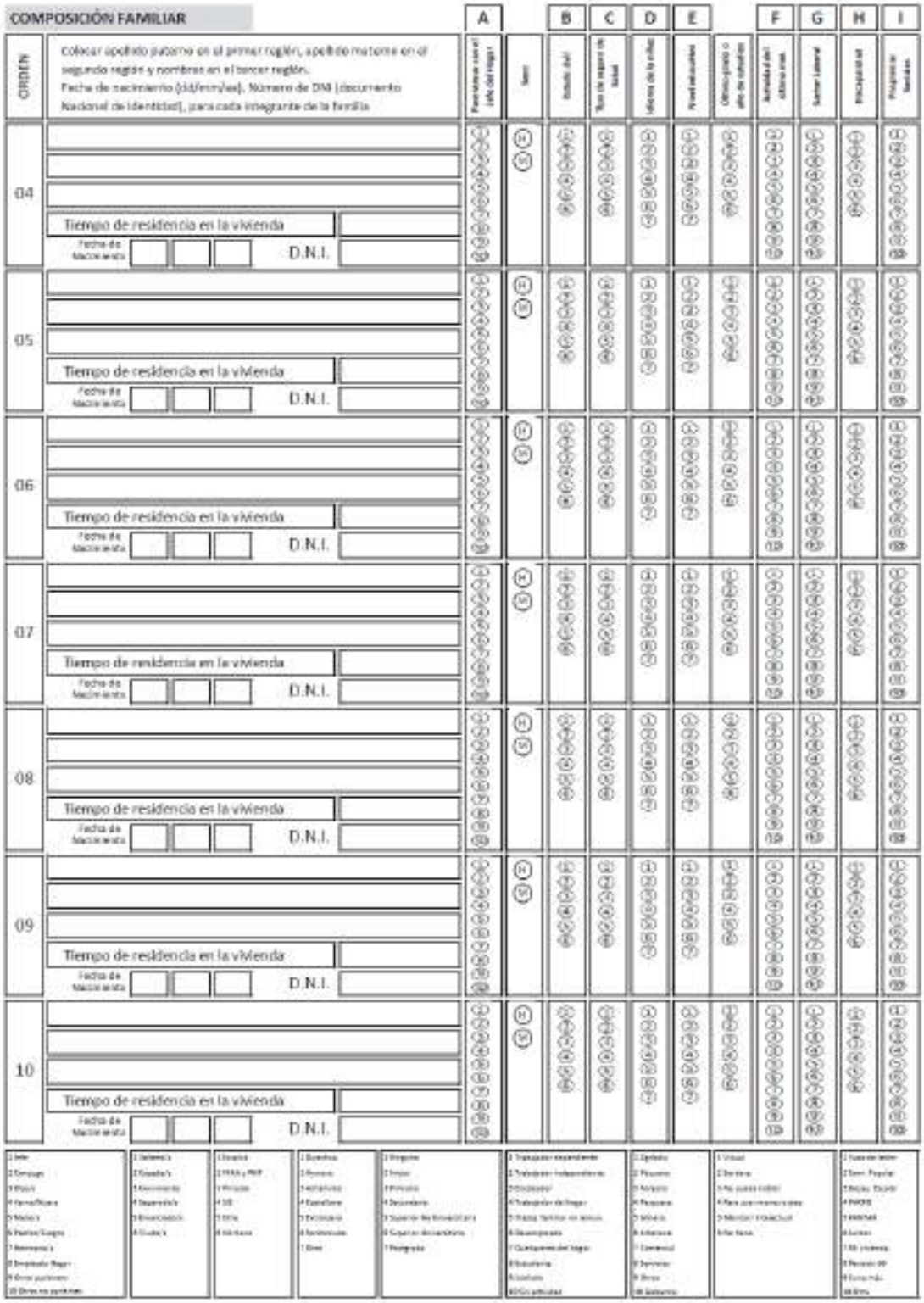

COMPOSICIÓN FAMILIAR

ORDEN	Colocar apellido paterno en el primer renglón, apellido materno en el segundo renglón y nombres en el tercer renglón. Fecha de nacimiento (dd/mm/aa). Número de DNI (documento Nacional de Identidad), para cada integrante de la familia	A		B	C	D	E		F	G	H	I
04	Tiempo de residencia en la vivienda Fecha de Nacimiento D.N.I.		H M									
05	Tiempo de residencia en la vivienda Fecha de Nacimiento D.N.I.		H M									
06	Tiempo de residencia en la vivienda Fecha de Nacimiento D.N.I.		H M									
07	Tiempo de residencia en la vivienda Fecha de Nacimiento D.N.I.		H M									
08	Tiempo de residencia en la vivienda Fecha de Nacimiento D.N.I.		H M									
09	Tiempo de residencia en la vivienda Fecha de Nacimiento D.N.I.		H M									
10	Tiempo de residencia en la vivienda Fecha de Nacimiento D.N.I.		H M									

FUENTES DE INGRESOS Y EGRESOS TOTALES:

Ingresos	Soles (S/.)
Comercio	
Sueldo/Salario	
Trueque:	
Total (S/.)	

Egresos	Compra	Autoconsum	Donación	Total (S/.)
Alimentación				
Educación				
Salud				
Energía eléctrica				
Agua				
Alquiler				
Diversión				
Otros				
Total (S/.)				

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA:

Área total ____ m2 Área construida ____ m2 Nº pisos ____ Estado B R M

Tipo de vivienda		Abastecimiento de agua		Servicios higiénicos		Alumbrado	
Casa independiente	○	Red pública dentro	○	Red pública dentro	○	Electricidad	○
Dpto. en edificio	○	Red pública fuera	○	Red pública fuera	○	Kerosene	○
Vivienda en quinta	○	Pilón	○	Pozo séptico	○	Petróleo/Gas	○
Vivienda en solar	○	Cisterna	○	Pozo ciego	○	Vela	○
Vivienda en callejón	○	Pozo	○	Letrina	○	No tiene	○
Choza o cabaña	○	Río	○	Río/Acequia	○	Otro	○
Local no apto vivienda	○	Acequia	○	Canal	○	Nº Suministro: (1) Luz (2) Agua	
Otro	○	Manantial	○	No tiene	○	1)	
	○	Otro	○	Otro	○	2)	

Nº de habitaciones	
Sala	
Comedor	
Dormitorios	
Baños	
Patio	
Garaje	
Corral	
Otro	

Material en los techos		Material en los pisos		Material en las paredes	
Concreto	○	Parquet	○	Ladrillo y cemento	○
Madera	○	Madera pulida	○	Piedra o sillar c/cal	○
Tejas	○	Vinílicos	○	Adobe o tapia	○
Calamina	○	Losetas	○	Quincha (Caña c/barro)	○
Caña c/barro	○	Madera	○	Piedra con barro	○
Estera	○	Cemento	○	Madera	○
Paja	○	Tierra	○	Estera	○
Hoja de Palmera	○	Empedrado	○	Otro	○
Otro	○	Otro	○		

Combustible usado para cocinar	
Electricidad	○
Gas	○
Kerosene	○
Carbón	○
Leña	○
Bosta o estiércol	○
Otro	○

Equipos que se tiene en el hogar			
Equipo de sonido	○	Plancha eléctrica	○
TV a color	○	Lavadora	○
DVD	○	Computadora	○
Licuadora	○	Horno eléctrico	○
Refrigeradora	○	Internet	○
Cocina a gas	○	Cable	○
Teléfono fijo	○	Celular	○

Incluye a los personas que viven permanentemente en esta vivienda, pero que se encuentren ausentes temporalmente por trabajo, negocios, vacaciones, internados en un establecimiento de salud u otros motivos por un periodo igual o menor a seis meses.

No incluya a personas que viven permanentemente en instituciones tales como hospitales psiquiátricos, instituciones de protección a menores, asilos, cárceles, conventos, etc. A las personas ausentes por un periodo mayor a seis meses.

ASPECTOS CULTURALES

Participa en fiestas	
Religiosas	○
Comunales	○
Patronales	○

Religión que profesa			
Cristiana	○	Budista	○
Adventista	○	Evangelista	○
Musulmana	○	Otra	○

Otras actividades	
Deportivas	○
Culturales	○
Otras	○

Grados de satisfacción	Deficiente	Malo	Regular	Bueno	Nada
Respecto a la nueva localización espacial					
Respecto a la nueva vivienda					
En relación a la comunidad					
En relación con el vecindario					
Respecto al traslado					

Entrega de documentos	
Copia de título de propiedad	○
Recibos de servicios públicos	○
Recibo de alquiler	○
Contrato de arrendamiento	○
Otros documentos	○

Firma Informante

Fecha

Anexo 2. Ficha socioeconómica: predios para actividades comerciales industriales o de servicios

PERÚ Presidencia del Consejo de Ministros

ANEXO Nº 2

FICHA SOCIOECONOMICA

FICHA Nº

LOCALIZACIÓN DEL PREDIO

USO COMERCIAL, INDUSTRIAL O SERVICIOS

Departamento | Provincia | Distrito

Urbanización / Centro Poblado

Av. | Jr. | Calle | Psje. | Km. | Otro

Dirección - Nombre de la Vía (Indicar alguna referencia de ubicación)

Nº de Puerta

Block | Piso | Int. | Mz. | Lote | Teléfono

TENENCIA DEL PREDIO:

Propio, pagando | Propio, pagado | Alquilado | Ocupado | Cedido | Otro

Tiene título: Si / No | ¿Está en los Registros Públicos? Si / No

Tiene autovaluo: Si / No | Valor | ¿Está en litigio? Si / No

RAZÓN SOCIAL

Total empleados de la empresa

PROPIETARIOS DE LA EMPRESA

ORDEN	Colocar apellido paterno en el primer renglón, apellido materno en el segundo renglón y nombres en el tercer renglón. Fecha de nacimiento (dd/mm/aa). Número de DNI (Documento Nacional de Identidad) para cada propietario de la empresa.	S/N	A	B		C	D
01	Tiempo trabajando en la empresa / Cargo / Fecha de nacimiento / DNI						
02	Tiempo trabajando en la empresa / Cargo / Fecha de nacimiento / DNI						
03	Tiempo trabajando en la empresa / Cargo / Fecha de nacimiento / DNI						

A: 1 Soltero, 2 Casado, 3 Conviviente, 4 Separado, 5 Divorciado, 6 Viudo

B: 1 Ninguno, 2 Inicial, 3 Primaria, 4 Secundaria, 5 Superior No Universitaria, 6 Superior Universitaria, 7 Postgrado

C: 1 Trabajador dependiente, 2 Trabajador independiente, 3 Empleador, 4 Trabajador del hogar, 5 Trabajador familiar no remunerado, 6 Desocupado, 7 Quehaceres del hogar, 8 Estudiante, 9 Jubilado, 10 Ninguno

D: 1 Virtual, 2 Sentado, 3 No puede hablar, 4 Para con manos y pies, 5 Mental / Intelectual, 6 No tiene

Incluya a los propietarios que laboren permanentemente en esta empresa, pero que se encuentren temporalmente ausentes, internados en un establecimiento de salud u otros motivos por un periodo igual o mayor a tres meses, de viaje.

Tiempo que la empresa viene operando en el lugar | Nº RUC

FUENTES DE INGRESOS Y EGRESOS TOTALES

Ingresos mensuales	Soles (S/.)
Ventas	
Regalías	
Otros	
Total (S/.)	

Gastos mensuales	Total (S/.)
Personal	
Servicios de terceros	
Alquiler	
Energía eléctrica	
Agua	
Otros	
Total (S/.)	

Procedencia de clientes (%)	
Locales	
Zonal	
Distrital	
Provincial	
Regional	
Nacional	
Internacional	

CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

Área total ____ m2 Área construida ____ m2 Nº Pisos ____ Estado B ___ M ___ R ___

Tipo de Predio	
Casa independiente	○
Dpto. en edificio	○
Vivienda en quinta	○
Vivienda en solar	○
Vivienda en callejón	○
Choza o cabaña	○
Local no apto vivienda	○
Otro	○
	○

Abastecimiento de Agua	
Red pública dentro	○
Red pública fuera	○
Pilón	○
Cisterna	○
Pozo	○
Río	○
Acequia	○
Manantial	○
Otro	○

Servicios higiénicos	
Red pública dentro	○
Red pública fuera	○
Pozo séptico	○
Pozo ciego	○
Letrina	○
Río/acequia	○
Canal	○
No tiene	○
Otro	○

Alumbrado	
Electricidad	○
Kerosene	○
Petróleo/Gas	○
Vela	○
No tiene	○
Otro	○
Nº Suministro: (1) Luz (2) Agua	
1)	
2)	

Combustible que se usa	
Electricidad	○
Gas	○
Kerosene	○
Carbón	○
Leña	○
Boste o estiércol	○
Otro	○

Material en los techos	
Concreto	○
Madera	○
Tejas	○
Calamina	○
Caña c/barro	○
Estera	○
Paja	○
Hoja de Palmera	○
Otro	○

Material en los pisos	
Parquet	○
Madera pulida	○
Vinílicos	○
Losetas	○
Madera	○
Cemento	○
Tierra	○
Empedrado	○
Otro	○

Material en las paredes	
Ladrillo y cemento	○
Piedra o sillar c/cal	○
Adobe o tapia	○
Quincha (Caña c/barro)	○
Piedra con barro	○
Madera	○
Estera	○
Otro	○

PRINCIPALES PRODUCTOS FABRICADOS, COMERCIALIZADOS O SERVICIOS PRESTADOS (por mes)

Nº	Nombre de los productos fabricados, comercializados o servicios prestados en orden de importancia	Unidad de medida	Cantidad	Valor de venta
1				
2				
3				
4				
5				

PRINCIPALES MATERIAS PRIMAS UTILIZADAS EN LA COMERCIALIZACIÓN O SERVICIOS PRESTADOS (Por mes)

Nº	Nombre de los principales herramientas y equipos que se requiere para la producción, comercialización o prestación de servicios en orden de importancia	Unidad de medida	Cantidad	Valor de compra
1				
2				
3				
4				
5				

EQUIPOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Nº	Nombre las principales herramientas y equipos que se requiere para la producción, comercialización o prestación de servicios en orden de importancia	Unidad de medida	Cantidad	Valor de compra
1				
2				
3				
4				
5				

Firma Informante

Fecha

FUENTES DE INGRESOS Y EGRESOS TOTALES

Ingresos mensuales	Soles (S/.)
Ventas	
Regalías	
Otros	
Total (S/.)	

Gastos mensuales	Total (S/.)
Personal	
Servicios de terceros	
Alquiler	
Energía eléctrica	
Agua	
Otros	
Total (S/.)	

Procedencia de cl
Locales
Zonal
Distrital
Provincial
Regional
Nacional
Internacional

CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

B

Área total ____ m^2 Área construida ____ m^2 Nº Pisos ____ Estado ____

Tipo de Predio		Abastecimiento de Agua		Servicios higiénicos		Alumbrado
Casa independiente	○	Red pública dentro	○	Red pública dentro	○	Electricidad
Dpto en edificio	○	Red pública fuera	○	Red pública fuera	○	Kerosene
Vivienda en quinta	○	Pilón	○	Pozo séptico	○	Petroleo/Gas
Vivienda en solar	○	Cisterna	○	Pozo ciego	○	Vela
Vivienda en callejón	○	Pozo	○	Letrina	○	No tiene
Choza o cabaña	○	Río	○	Rio/Acequia	○	Otro
Local no apto vivienda	○	Acequia	○	Canal	○	Nº Suministro: (1) Luz (2) A
Otro	○	Manantial	○	No tiene	○	1)
	○	Otro	○	Otro	○	2)

Combustible que se usa		Material en los techos		Material en los pisos		Material en las par
Electricidad	○	Concreto	○	Parquet	○	Ladrillo y cemento
Gas	○	Madera	○	Madera pulida	○	Piedra o sillar c/ cal
Kerosene	○	Tejas	○	Vinílicos	○	Adobe o tapia
Carbón	○	Calamina	○	Losetas	○	Quincha (Caña c/ barro)
Leña	○	Caña C/barro	○	Madera	○	Piedra con barro
Bosta o estiércol	○	Estera	○	Cemento	○	Madera
Otro	○	Paja	○	Tierra	○	Estera
		Hoja de Palmera	○	Empedrado	○	Otro
		Otro	○	Otro	○	

PRINCIPALES PRODUCTOS FABRICADOS, COMERCIALIZADOS O SERVICIOS PRESTADOS (Por mes)

No.	Nombre de los productos fabricados, comercializados o servicios prestados en orden de importancia	Unidad de medida	Cantidad
1			
2			
3			
4			
5			

FUENTES DE INGRESOS Y EGRESOS TOTALES

Ingresos mensuales	Soles (S/.)
Ventas	
Regalías	
Otros	
Total (S/.)	

Gastos mensuales	Total (S/.)
Personal	
Servicios de terceros	
Alquiler	
Energía eléctrica	
Agua	
Otros	
Total (S/.)	

Procedencia de clientes (%)	
Locales	
Zonal	
Distrital	
Provincial	
Regional	
Nacional	
Internacional	

CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

Área total de todas las parcelas ____ m^2 Área construida ____ m^2 Estado B ___ R ___ M ___

Tipo de Predio	
Casa independiente	○
Choza o cabaña	○
Local no apto vivienda	○
Otro	○

Abastecimiento de agua	
Pozo	○
Río	○
Acequia	○
Manantial	○
Otro	○

Servicios higiénicos	
Pozo séptico	○
Pozo ciego	○
Letrina	○
Río/acequia	○
Canal	○
No tiene	○

Alumbrado	
Electricidad	○
Kerosene	○
Petróleo/Gas	○
Vela	○
No tiene	○
Otro	○

Combustible que se usa	
Gas	○
Kerosene	○
Carbón	○
Leña	○
Bosta o estiércol	○
Otro	○

Material en los techos	
Madera	○
Tejas	○
Calamina	○
Caña c/barro	○
Estera	○
Paja	○
Hoja de Palmera	○

Material en los pisos	
Parquet	○
Madera pulida	○
Madera	○
Cemento	○
Tierra	○
Entipedrado	○

Material en las paredes	
Adobe o tapia	○
Quincha (caña c/barro)	○
Piedra con barro	○
Madera	○
Estera	○
Otro	○

PRINCIPALES CULTIVOS

PARCELAL Nº 1

Nº	Principales cultivos que tiene sembrado actualmente en esta parcela o chacra	Superficie sembrada	Fuente: 1. Guardián 2. Asociación 3. Gobierno 4. Evaluación	[illegible] 1. Venta 2. Autoconsumo 3. Autoconsumo 4. Mercado nacional	[illegible] 1. Mercado nacional 2. Mercado exterior 3. Agroindustria 4. Otro
1			① ③ ② ④	① ③ ② ④	① ③ ② ④
2			① ③ ② ④	① ③ ② ④	① ③ ② ④
3			① ③ ② ④	① ③ ② ④	① ③ ② ④
4			① ③ ② ④	① ③ ② ④	① ③ ② ④

¿Cuánta superficie está sin cultivo? ____ ¿Cuánta superficie está con montes y bosques? ____

¿Cuánta superficie está con pastos naturales? ____ ¿Cuánta superficie está en otros usos? ____

Especie de árboles frutales

Orden	Nombre de la especie	Cuántos

Anexo 3. Ficha socioeconómica: predios de uso agropecuario

ANEXO Nº 3

USO AGROPECUARIO

PRINCIPALES CULTIVOS — PARCELA Nº 2

Nº	Principales cultivos que tiene sembrado actualmente en esta parcela o chacra	Superficie sembrada	Riego 1. Gravedad 2. Aspersión 3. Goteo 4. Ninguno	Destino de la producción 1. Venta 2. Autoconsumo 3. Autoabastecimiento 4. Alimento animales	La venta es para 1. Mercado nacional 2. Mercado exterior 3. Agroindustria 4. Otro
1			① ③ ② ④	① ③ ② ④	① ③ ② ④
2			① ③ ② ④	① ③ ② ④	① ③ ② ④
3			① ③ ② ④	① ③ ② ④	① ③ ② ④
4			① ③ ② ④	① ③ ② ④	① ③ ② ④

¿Cuánta superficie está sin cultivo? ____ ¿Cuánta superficie está con montes y bosques? ____

¿Cuánta superficie está con pastos naturales? ____ ¿Cuánta superficie está en otros usos? ____

Especie de árboles frutales

Orden	Nombre de la especie	Cuántos

PRINCIPALES CULTIVOS — PARCELA Nº 3

Nº	Principales cultivos que tiene sembrado actualmente en esta parcela o chacra	Superficie sembrada	Riego 1. Gravedad 2. Aspersión 3. Goteo 4. Ninguno	Destino de la producción 1. Venta 2. Autoconsumo 3. Autoabastecimiento 4. Alimento animales	La venta es para 1. Mercado nacional 2. Mercado exterior 3. Agroindustria 4. Otro
1			① ③ ② ④	① ③ ② ④	① ③ ② ④
2			① ③ ② ④	① ③ ② ④	① ③ ② ④
3			① ③ ② ④	① ③ ② ④	① ③ ② ④
4			① ③ ② ④	① ③ ② ④	① ③ ② ④

¿Cuánta superficie está sin cultivo? ____ ¿Cuánta superficie está con montes y bosques? ____

¿Cuánta superficie está con pastos naturales? ____ ¿Cuánta superficie está en otros usos? ____

Especie de árboles frutales

Orden	Nombre de la especie	Cuántos

USO DE ENERGÍA MECÁNICA Y ANIMAL

	Unidades operativas		Unidades operativas		Unidades operativas
1. Arado de hierro de tracción animal		6. Trilladora		11. Molino para grano	
2. Arado de palo de tracción animal		7. Picadora de pasto		12. Fumigadora a motor	
3. Motor para bombeo de agua		8. Cosechadora		13. Tractor de rueda	
4. Fumigadora manual (mochila)		9. Bomba para pozo		14. Camión/camioneta	
5. Generador eléctrico		10. Chaqui Taclla			

GANADO, AVES Y OTROS ANIMALES

Ganado vacuno	Holstein	Brown Swiss	Gyr/Fleckvi	Criollos	Otros	Total
1. Terneros						
2. Vaquillas						
3. Vaquillonas						
4. Vacas						
5. Toritas						
6. Toros						
7. Bueyes						

Destino de la producción de leche	Sí	No
1. Venta al público		
2. Venta a porongueros		
3. Venta a la industria		
4. Autoconsumo		
5. Autoinsumo		
6. No producen		

Ganado ovino	Corriedale	Hampshire Down	Black belly	Criollos	Otros	Total
1. Corderos						
2. Borregullas						
3. Borregas						
4. Carnerillos						
5. Carneros						
6. Capones						

Ganado porcino	Total
1. Lechones	
2. Gorrinas	
3. Marranas	
4. Verracos	

Alpacas	Huacaya	Suri	Criollos	Total
1. Crías				
2. Tuis hembras				
3. Madres				
4. Tuis macho				
5. Padrillos				
6. Capones				

Aves de corral	Total
1. Pollos de engorde	
2. Gallinas	
3. Gallos	
4. Pavos	
5. Patos	

Otras especies	Total
1. Cabras	
2. Llamas	
3. Caballos y yeguas	
4. Burras y mulas	
5. Conejos	
6. Cuyes	

INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA

	Unidades operativas		Unidades operativas		Unidades operativas
1. Equipo de ordeño mecánico		6. Galpones para aves		11. Cercos eléctricos	
2. Galpones de esquila		7. Sala de ordeño		12. Malla ganadera	
3. Silos para granos y forrajes		8. Almacenes		13. Andenes	
4. Pequeño reservorio		9. Bañaderos		14. Terrazas	
5. Embalse de regulación estacional		10. Cerco de púas			

OTRAS ACTIVIDADES QUE GENEREN INGRESOS

	Sí	No
1. Fabricación de artesanías		
2. Venta de abarrotes		
3. Elaboración de queso		
4. Elaboración de pan		
5. Servicio de mecánica y herrería		
6. Alquiler de máquina agrícola		

¿Cuál es la actividad principal que realiza cuando sus parcelas no producen?	
En agricultura, ganadería y pesca	
En comercio	
En fabricación de prendas de vestir	
En construcción	
En restaurantes y hoteles	
En transporte	

Firma informante

Fecha

Anexo 4. Variables por tipo de unidad social

Variables	Relevancia
Datos de identificación	
• Nombre del jefe de hogar • Documento de identidad • Número del predio • Dirección o ubicación • Teléfono o forma de contacto.	Es necesario disponer de los datos exactos del jefe de hogar o unidad social para determinar la persona responsable con quien se mantendrá la relación durante la preparación y ejecución del Programa de Reasentamiento. El número de documento sirve para diferenciar casos de homónimos y para los diferentes trámites legales que se requieren. Los datos restantes son necesarios para identificar la propiedad en riesgo. Si no existe dirección, se debe incluir algún tipo de nomenclatura para identificarlo.
Tenencia de la tierra y construcciones (propietario, arrendatario, poseedor, ocupante, otra).	El tipo de tenencia determina los derechos de las personas dentro del Programa de Reasentamiento y el tipo de asistencia necesaria para habitantes sin títulos de propiedad. La información brindada por las personas se complementa con el estado situacional de los títulos de propiedad
Uso residencial	
Variables	**Relevancia**
Composición	Características de la familia
• Número de miembros • Relación de parentesco • Sexo • Edad • Escolaridad • Ocupación principal • Lugar de desarrollo de la ocupación • Tipos de Discapacidad (Ley No. 29973 Ley General de la persona con Discapacidad: Físicas, Sensoriales, Mentales o Intelectuales.	Con estos datos se establece el número de miembros por familia, el tipo de familia, el nivel de escolaridad, la actividad económica a la que se encuentra vinculado cada uno, el lugar donde desarrolla su actividad (estudio o trabajo). También permite identificar los cambios que se presentarán por motivo del traslado, así como las familias que por sus condiciones específicas requieran de apoyo o atención adicional.
Ingresos y fuentes de ingresos.	

• Ingresos familiares por cada miembro y totales (tanto económicos como en especie). • Egresos por rubros y totales. • Forma de obtención de bienes de consumo (compra, autoproducción, donaciones). • Lugar de obtención de bienes de consumo para la obtención de ingresos.	Se requiere conocer las fuentes de ingresos, el monto de los mismos así como los gastos de las familias, para determinar si se afectarán por el desplazamiento. Para poder restituir las condiciones económicas no es suficiente indagar sobre el empleo o actividad económica principal, es preciso analizar en detalle los diversos tipos de actividades que realizan los diferentes miembros de una familia para subsistir. Se deben identificar cuáles son las fuentes principales y las secundarias o complementarias. Precisar los lugares donde obtienen sus bienes y recursos con el fin de evaluar las posibilidades de abastecimiento en el nuevo sitio y los efectos del desplazamiento sobre los negocios donde efectuaban sus adquisiciones. Esta información es indispensable en el diseño de los proyectos para reestructurar la base económica de las familias después de su relocalización.
Viviendas	
• Área interior y exterior • Número de habitaciones y usos • Materiales de pisos, paredes y techos • Estado de la vivienda	Esta información brinda elementos importantes para el diseño de las viviendas en los nuevos asentamientos, con el fi n de que respondan a las características y necesidades de las familias. Estos datos también permitirán efectuar la evaluación de los cambios generados por el reasentamiento. Dadas las condiciones de riesgo en que se encuentra la población, es necesario evaluar el estado de seguridad de la misma para determinar si es necesario el traslado inmediato de las personas
Servicios	
• Energía • Agua • Aguas servidas • Basuras • Teléfono	Es necesario determinar el tipo de servicios con que cuentan las familias para su reposición. La información se verifica con las empresas prestadoras de servicios públicos para identificar el estado de cuenta de cada una de ellas. En el caso de que los servicios en el reasentamiento sean mejores que los que disponían antes, se deberá capacitar a la población en el uso de los mismos para evitar daños en la infraestructura y promover el uso seguro y eficiente de cada uno de los servicios. Se deberá evaluar la incidencia del costo de los nuevos servicios en los gastos familiares y la posibilidad de pago por parte de las familias una vez

	estén reasentadas. El análisis del tratamiento de las basuras y la disposición de aguas servidas es importante para determinar si estos factores contribuyen a incrementar el riesgo de desastre y si es necesario modificar las prácticas de las personas en el área del reasentamiento
Arraigo	
• Procedencia • Lugares donde han vivido previamente. • Motivos de traslados • Tiempo de permanencia en la zona. • Actitud hacia el desplazamiento	Esta variable condiciona en gran parte las respuestas al desplazamiento. A mayor arraigo, mayor estrés. Si la persona tiene traslados previos en su historial, es probable que posea mayor capacidad de gestión y adaptación a una que no se ha movido nunca del lugar. El conocimiento de estos aspectos ayuda a orientar los Programas de Reasentamiento y a identificar los grupos de población que requieren mayor apoyo.
Organización Social	
• Tipo de organizaciones existentes • Participación en eventos comunitarios (tipo y frecuencia) • Membresía a alguna organización	Esta información es importante para la reestructuración de las redes sociales después del traslado, para identificar los diferentes grupos sociales que pueden colaborar en el proceso de relocalización y para identificar líderes.
Aspectos culturales	
• Valores predominantes. • Normas existentes. • Costumbres, patrones de comportamiento. • Religión (prácticas, lugares sagrados, cementerios) • Animales domésticos.	Estos aspectos pueden condicionar completamente las respuestas ante el desplazamiento obligatorio y son fundamentales para el diseño del Programa de Reasentamiento. En relación con los lugares sagrados es necesario estudiar la posibilidad de trasladarlos con la población. Se debe identificar el tipo y número de animales domésticos para definir la necesidad de actividades especiales para su traslado y para las normas de convivencia en el área del reasentamiento.
Satisfacción social	
• Satisfacción con la localización espacial. • Satisfacción con la vivienda. • Satisfacción con la comunidad y el vecindario	Estos datos permiten evaluar la disposición o resistencia al reasentamiento y el grado de estrés que pueden enfrentar por el desplazamiento. Un alto grado de insatisfacción, junto con programas atractivos para el reasentamiento, generará grandes presiones para traslados inmediatos y viceversa.

Uso comercial, industrial o de servicios	
Datos de identificación del propietario del comercio, industria o servicio.	
• Nombre del propietario(s) (individual o sociedades) • Edad • Sexo • Documento de identidad • Número del predio • Dirección o ubicación • Nombre del establecimiento (razón social)	Es necesario disponer de los datos del propietario de la actividad económica para determinar la persona responsable de la misma. La edad es una variable importante para determinar
Tenencia del local donde se desarrolla la actividad económica.	Permite conocer el tipo de derecho sobre la propiedad donde desarrolla la actividad económica, lo cual a su vez sirve de criterio en el Plan de Reasentamiento.
Área y características del local.	Esta información es necesaria para definir el tipo de solución que tendrán en el nuevo asentamiento.
Servicios	
• Energía • Agua • Aguas servidas • Basuras • Teléfono	Al igual que en el caso de las propiedades para uso residencial, es necesario conocer el acceso a los servicios públicos para definir el restablecimiento de los mismos y el manejo de los residuos sólidos con el fi n de determinar la necesidad de cambiar las prácticas en el nuevo asentamiento y promover normas al respecto.
Tipo de producto o servicio	La información sobre el tipo de producto que se elabora o comercializa, o el servicio ofrecido es esencial para analizar las alternativas de relocalización de las unidades económicas.
Equipos, maquinaria y herramientas de trabajo	Esta información permite determinar los niveles de complejidad del traslado de los equipos y maquinaria. En algunos casos el desmonte, traslado e instalación es muy complejo y representa altos costos.
Volumen y valor de producción o ventas mensuales	Con esta información se puede determinar las pérdidas de ingresos por motivo del traslado y definir las medidas de apoyo mientras los ingresos se vuelven a restablecer
Clientes (procedencia)	
• Local • Zonal	La procedencia de los clientes determina el tiempo que puede llevar el restablecimiento de ingresos. Si el reasentamiento es individual, el propietario del

• Regional • Nacional	negocio perderá toda su clientela y deberá establecerla en el nuevo lugar, lo que podrá llevar varios meses
Tiempo en el lugar	La antigüedad de una actividad económica en un lugar es una variable importante que puede determinar la magnitud de los impactos y las dificultades para su restablecimiento.
Usos agropecuarios	
Datos de identificación del propietario de la producción	
• Nombre del propietario(s) (individual o sociedades) • Edad • Sexo • Documento de identidad • Número del predio • Dirección o ubicación • Nombre del establecimiento.	Al igual que en los otros casos, es necesario disponer de los datos del propietario para determinar la persona responsable de la misma. La edad es una variable importante para determinar la vulnerabilidad ante el desplazamiento
Área total del predio y área destinada a la Producción agrícola o pecuaria.	Esta información es necesaria para determinar el tamaño de los predios de reposición.
Servicios	
• Energía • Agua • Aguas servidas • Basuras • Teléfono	Es necesario determinar el tipo de servicios con que cuentan las unidades productivas para su reposición en el nuevo sitio y para determinar si es necesario incluir actividades de capacitación para cambios de comportamientos y prácticas asociadas al uso de los servicios y a la disposición de basuras.
Tipo de cultivo	
• Perenne • Semiperenne • Temporal • Ciclos de siembra –cosecha	Permite conocer las pérdidas que enfrentarán los productores por el traslado, el tiempo que tomará iniciar la producción en el nuevo lugar y definir las medidas de apoyo mientras vuelve a restablecer la producción.
Tipo y cantidad de animales	
• Mayores • Menores	El tipo y cantidad de animales determinan las áreas requeridas en el nuevo asentamiento y brinda información para planificar las acciones para su traslado

Tecnología de producción	Esta información permite definir si se requieren medidas para el mejoramiento de la tecnología. En algunos casos si se mejora la tecnología productiva mediante asistencia técnica se pueden reducir el área de tierra destinada a la producción.
Infraestructura productiva, equipos y maquinaria	Permite conocer la infraestructura que se debe reponer en el nuevo asentamiento para que puedan continuar con la producción. El inventario de equipos y maquinaria brinda información para el traslado de las mismas.
Destino de la producción e ingresos	
• Consumo • Venta (cantidad, periodicidad, ingresos).	Esta información es útil para diseñar las medidas necesarias para apoyar a los productores en el restablecimiento de la producción e ingresos en el nuevo asentamiento.
Lugar de venta	Se requiere analizar si los lugares de comercialización se pueden continuar utilizando en el nuevo asentamiento o si es necesario buscar otros mercados.
Empleados Permanentes y Temporales	Se debe analizar si la relocalización afectará a los empleados o si podrán continuar laborando en el nuevo lugar.
Utilización de recursos naturales, generación y disposición de desechos	El uso que se hace de los recursos naturales y la disposición de desechos pueden ser impulsores de riesgo. El conocimiento de las prácticas de los productores brinda información para determinar la necesidad de actividades de capacitación y de normas que regulen estos aspectos en el nuevo asentamiento, así como para promover la sostenibilidad de las prácticas productivas.

Anexo 5. Estructura a detalle del estudio socioeconómico, cultural y ambiental

Resumen Ejecutivo

1. Introducción

1.1 Ámbito del estudio socioeconómico y cultural

1.2 Ámbito del estudio ambiental

1.3 Metodología seguida para el estudio (ESCAM)

2. Resultados del Censo socioeconómico de la población a reasentarse

2.1 Población

2.1.1 Familias

2.1.2 Hombres y mujeres

2.1.3 Niños, jóvenes y adultos

2.2 Vivienda

2.2.1 Tipo de tenencia de las viviendas

2.2.2 Materiales de las viviendas

2.2.3 Acceso a servicio de agua

2.2.4 Acceso a energía eléctrica

2.2.5 Acceso a las comunicaciones

2.2.6 La recolección de desechos sólidos

2.3 Producción

2.3.1 Actividades agropecuarias

2.3.2 Actividades industriales

2.3.3 Actividades comerciales

2.3.4 Actividades de servicios

2.3.5 Otras actividades

3. El perfil socioeconómico de la población a reasentarse

3.1 Perfil demográfico

3.1.1 Grupos vulnerables según grupo etáreo

3.1.2 Grupos vulnerables según género

3.1.3 Grupos vulnerables según familias

3.1.4 Salud familiar y acceso a los servicios de salud

3.1.5 Discapacitados y acceso a los servicios de salud

3.1.6 Empleados, desempleados, auto empleados

3.2 Perfil residencial

3.2.1 Viviendas por tipo de construcción

3.2.2 Viviendas por acceso a servicios básicos

3.2.3 Viviendas por nivel de vulnerabilidad

3.3 Perfil de actividades económicas

3.3.1 Unidades productivas industriales

3.3.2 Unidades comerciales y de servicios

3.3.3 Unidades agropecuarias

3.3.4 Otras unidades productivas

3.4 Perfil de servicios públicos en el área

3.4.1 Aguay saneamiento

3.4.2 Energía eléctrica

3.4.3 Gas y gasolineras

3.4.4 vías de transporte

3.4.5 Teléfono, cable, internet

3.4.6 Recojo de desechos y reciclaje

3.5 Perfil de fuentes de ingresos y egresos

3.5.1 Ingresos derivados de la actividad económica

3.5.3 Ingresos derivados del predio

3.5.4 Ingresos derivados del entorno

3.5.5 Ingresos familiares por mes

3.5.6 Gastos familiares por mes

3.5.7 Acceso a Programas sociales

3.6 Perfil cultural de la población

3.6.1 Grupos culturales identificables

3.6.2 Acceso educativo, ocupaciones y profesiones

3.6.3. Actividades religiosas, deportivas, artísticas y otras

4. Perfil ambiental de la zona de reasentamiento

4.1 Territorio y usos de la tierra

4.2 Recursos Hídricos

4.3 Inventario de biodiversidad

4.4 Otros recursos naturales

5. Conclusiones del estudio: Resumen de caracterización de las familias y unidades productivas a reasentarse

6. Recomendaciones

7. Fuentes base del estudio

8. Anexos